



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



Universidad Pedagógica Nacional

Unidad regional 304

MONOGRAFÍA

**VIOLENCIA ESCOLAR Y LAS RELACIONES
INTERPERSONALES ENTRE ALUMNOS DE TERCER
GRADO DE PRIMARIA.**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PLAN 94

PRESENTA
MIRIAM GUADALUPE FERNÁNDEZ VELA

DIRECTOR DE TESIS
MAESTRA SANDRA BRITO CASTILLO

ORIZABA, VERACRUZ

SEPTIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

ÍNDICE	1
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA	8
1.1 Planteamiento del problema.....	8
1.2 Delimitación	10
1.3 Justificación de la investigación:.....	11
1.4 Objetivos.....	13
1.4.1 Objetivo general	13
1.4.2 Objetivos específicos.....	14
CAPÍTULO 2: UNA MIRADA HACIA EL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	15
2.1 Importancia y ciclos que comprende la educación primaria.....	15
2.2 Perfil de egreso en educación primaria según el nuevo modelo educativo 2017	16
2.3 Ámbitos del perfil de egreso de la educación primaria.	18
2.3.1 Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	18
2.3.2 Convivencia y ciudadanía.....	19
2.4 Importancia del tercer grado de primaria	21
CAPÍTULO 3: EL NIÑO Y SU DESARROLLO	23
3.1 Desarrollo del niño	23
3.1.1 Desarrollo biológico del niño	23
3.1.2 Desarrollo psicológico del niño	25
3.1.3 Desarrollo Social del niño.....	26
3.1.4 Desarrollo moral del niño	28
3.1.4.1 Fase pre-convencional	29
3.1.4.2 Fase convencional	29
3.1.4.3 Fase post-convencional	29
3.2 Proceso de socialización del niño de 8 a 9 años	31
3.2.1 Etapas que comprende la socialización	32
3.2.2 Características psicosociales de niños entre 8 y 9 años de edad	34
3.3 Relaciones interpersonales	36
3.3.1 Definición de relaciones interpersonales según autores:.....	36

3.3.2	Importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales.....	37
3.4	Relaciones interpersonales dentro de las instituciones educativas	38
CAPÍTULO 4:	HABLEMOS DE VIOLENCIA.....	40
4.1	Violencia.....	40
4.2	Definición de violencia	40
4.3	Origen de la violencia.....	41
4.4	Clasificación de la violencia.....	42
4.4.1	Violencia autoinfligida.....	42
4.4.2	Violencia interpersonal	42
4.4.3	Violencia colectiva.....	43
4.5	Definición de violencia escolar	44
4.6	Tipos de violencia escolar	46
4.7	Funciones de la violencia escolar	48
4.8	Características de violencia escolar.	49
4.9	Consecuencias de la violencia escolar en la socialización	50
CAPÍTULO 5:	ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	52
5.1	El papel del docente ante la prevención de la violencia escolar	52
5.2	Programas de convivencia escolar	54
5.2.1	Programa nacional de convivencia escolar. pnce 2018.....	54
5.2.2	Programa nacional de convivencia escolar, manual para el docente de primaria. 57	
5.2.3	El fondo de las naciones unidas para la infancia (unicef) contra la violencia escolar	59
5.2.4	Programa nacional de convivencia escolar del estado de veracruz	63
CONCLUSIONES	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69

DEDICATORIA

La presente monografía está dedicada con todo mi amor a las personas que complementan mi vida, quienes me apoyaron hasta el último momento.

A mi hijo Alan, por mostrarme su apoyo, por esa carita de orgullo al ver mis logros, por ser quien me dio la fuerza para emprender esta aventura, por ayudarme a estudiar, por ser, por estar y por amarme. En esta nueva etapa de mi vida, tú eres mi inspiración y mi vida entera. Amarte es poco corazón.

A mi esposo César, gracias por trabajar en conjunto, por sentirte orgulloso de mí, por mostrarme tu apoyo incondicional, por darme seguridad y por mostrar tu interés por lo que me apasiona. Somos un equipo genial, te amo.

A mi mamá Guadalupe, mi ángel en el cielo a quien le debía un título, quién siempre quiso lo mejor para nosotros, gracias por mostrarnos con el ejemplo lo que significa ser una mujer de verdad. Sé que ella está orgullosa de mí y de la persona que soy. Mi amor hasta el cielo mamá.

A mi papá Silverio, que aún puede ver mis logros, que se enorgullece con cada paso que doy, que me apoya en todo momento. Gracias papá por creer en mí y por mostrarme que con esfuerzo se logra todo. Lo amo

A mis hermanas, hermano, sobrinos, y amistades, todos forman parte de esta aventura y agradezco sus palabras de aliento, sus mensajes de amor y el apoyo en todo lo que emprendo. Gracias de corazón.

AGRADECIMIENTO

Es importante expresar mi agradecimiento a esas personas que me brindaron su apoyo desinteresado

Mi director de tesina la Maestra Sandra Brito Castillo, gracias por sus aportes, por despejar mis dudas sin importar la hora, su paciencia, su amistad, y su conocimiento que hicieron posible la culminación de este proyecto. Gracias totales. Un placer ser su alumna.

Así mismo agradezco a quien me dio su apoyo desinteresado, su conocimiento, su experiencia y su amistad. Usted me dio las bases para iniciar este proyecto Maestro Hugo Efrén Luna Domínguez, de corazón gracias.

Por último, es importante agradecer a los docentes y directivos de la Universidad Pedagógica Nacional presentes en mi formación, ya que, gracias a su enseñanza, me fue posible adquirir los conocimientos que me hacen ser una persona que ama su profesión.

A todos ellos por su apoyo permanente y desinteresado, infinitas gracias.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es un fenómeno presente en la actualidad, que independientemente de sus causas, afecta de manera considerable el desarrollo integral de los menores. El impacto y repercusión que ha tenido en todo el mundo, llama la atención de diversas instituciones como lo son, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quien impactó con su reciente informe sobre el tema, emitido en enero del 2020, en el que en México más de 18 millones de estudiantes de nivel primaria y secundaria sufren de violencia escolar, lo que significa que los alumnos bajo las instituciones educativas no se encuentran seguros, por ello la necesidad de abordar un tema de interés mundial, ya que parte fundamental de la educación es lograr la formación integral de todos los alumnos.

Por su parte la Secretaría de Educación Pública (SEP), dentro de su Modelo Educativo (2017) toma en cuenta la importancia de la de la convivencia pacífica y armónica, plasmándolo de la siguiente manera: “En la convivencia y la ciudadanía el alumno desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.” (Modelo Educativo 2017, pág. 52)

Las bases para lograr la erradicación de la violencia escolar están plasmadas en diversos textos, desafortunadamente los actos violentos presentes dentro y fuera de las instituciones educativas, no cesan, y nos exhortan a realizar un análisis de las fallas en los agentes de socialización y de las necesidades de fomentar relaciones interpersonales basadas en respeto a los derechos humanos, la seguridad física, y psicológica de los alumnos debe ser prioridad. Por ello, la necesidad de dar respuesta a la siguiente incógnita ¿Existe influencia de la violencia escolar en las relaciones interpersonales entre los alumnos de tercer grado de educación primaria?

Es por ello que en el presente escrito en modalidad monografía, se abordan temas de suma importancia que nos permiten entender la situación que enfrentan las instituciones educativas de nivel primaria con respecto a la violencia escolar.

Dentro del primer capítulo de nombre “consideraciones metodológicas”, se muestra dentro del planteamiento del problema, los aportes de la Organización Mundial de Salud (OMS) que define la violencia como un problema de salud pública. Otro de los puntos a tratar es la delimitación del área de estudio que se reduce a alumnos de tercer grado de educación primaria. Así como la justificación del escrito, en la que se plasma la necesidad de hacer consciencia de la situación actual con respecto a la violencia escolar.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son fundamentales, ya que nos dan una perspectiva de las necesidades y logros de la investigación documental planteada. Con ellos se busca determinar la influencia de la violencia escolar y las relaciones interpersonales entre alumnos de tercer grado de primaria.

El capítulo 2 llamado “Una mirada hacia el tercer grado de Educación Primaria” aporta la información necesaria para entender la postura de la Secretaria de Educación Pública con respecto a planes, programas, y los ámbitos del perfil de egreso de Educación Primaria. Se hace hincapié en las habilidades socio emocionales y proyectos de vida, así como de las propuestas para la convivencia y la ciudadanía, ya que dichos apartados muestran su iniciativa para construir educación inclusiva y de paz.

Para la comprensión y análisis de las repercusiones que puede tener la violencia escolar en los menores, es fundamental tener claro su desarrollo biológico, psicológico, social, y moral, es por ello que el capítulo 3 llamado “el niño y su desarrollo” nos muestra la información necesaria para su entendimiento. De igual forma se plantea la importancia de las relaciones interpersonales entre los alumnos de tercer grado de primaria, y la necesidad de una buena comunicación en el proceso.

El capítulo 4 bajo el nombre de “hablemos de violencia”, nos brinda toda la información pertinente para conocer el origen, la clasificación, las características y las consecuencias de la violencia y de la violencia escolar. Con base en ello se analiza de manera documentada la influencia de estos factores en la formación de los menores y las relaciones interpersonales que establecen en la escuela.

La necesidad de abordar un tema que afecta de manera significativa la niñez en un país donde la violencia es un tema concurrente, nos lleva a analizar la forma en que los docentes afrontan la situación. Por ello en el capítulo 5 nombrado “acciones contra la violencia escolar” tendrán acceso a las acciones preventivas implementadas o no por los docentes, así como diversos planes y estrategias que permiten prevenir y erradicar la violencia en las instituciones educativas.

Por último y con base en la información recabada, se presenta una conclusión, donde se aportan propuestas y una postura ante la violencia escolar, que permita dar un punto de vista diferente y que puede contribuir a la prevención de conductas agresoras en menores.

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hablar de violencia en México es un tema común en los últimos años, sobre todo en un país en el que la seguridad deja mucho que desear, por su poca efectividad. Bajo este panorama, la organización mundial de la salud (OMS) define el término violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002).

México según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios entre menores.

Al analizar lo planteado anteriormente podemos percatarnos que en México la violencia forma parte de nuestro día a día, hablar de este tema ya es algo común. Lo que es realmente preocupante es que los niños y adolescentes forman parte de este contexto que es agresivo para su formación.

Organismos como la OMS interesados en el tema, se dan a la tarea de clasificar el fenómeno de la violencia. Donde considera la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo, haciendo una clasificación en tres categorías. Violencia autoinfligida (auto lesiones o comportamiento suicida), violencia interpersonal (contra otra persona), y violencia colectiva (contra otro grupo o contra un conjunto de individuos).

Dentro de esta clasificación se maneja la violencia interpersonal, misma que se manifiesta con actos violentos por un individuo o un pequeño grupo de individuos, que puede presentarse en diversos contextos, por ejemplo, los escolares. Y es que dentro de esta violencia de la que nuestra sociedad es víctima, los casos de violencia en los planteles educativos han incrementado considerablemente en los últimos años. Así lo manifiesta un estudio hecho por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Unicef. Nos muestra

que alrededor de un 30% de niñas y niños de América Latina han sufrido violencia escolar.

Por su parte la Secretaria de Educación Pública (SEP) a través de su programa nacional de violencia escolar 2017, “Escuela libre de acoso” nos dice que la violencia escolar es un comportamiento prolongado de abuso y maltrato que ejerce una alumna o un alumno, o bien un grupo de alumnas o alumnos sobre otro u otros, en escuelas de educación básica con el propósito de intimidar controlarlo/a, mediante contacto físico o manipulación psicológica”. Mismo que se produce dentro de las instalaciones de los centros educativos y en el horario escolar.

La violencia escolar no hace diferencia de status económico o cultural, si bien el modo de operar que tiene la violencia puede variar según el contexto, los daños producidos en las personas y la sociedad es igual para todos y las consecuencias son diversas. Dentro de las consecuencias podemos encontrar rechazo y deserción escolar, dificultad de aprendizaje, pensamientos suicidas, baja autoestima, y en el peor de los casos la muerte.

Con la finalidad de comprender la forma en que afecta a la comunidad educativa y la seguridad física y psicológica de los estudiantes la violencia escolar, considero indispensable analizar el comportamiento de este fenómeno y sus implicaciones en alumnos de tercer grado de primaria, en la ciudad de Córdoba Veracruz, contexto totalmente urbano, que cuenta con todos los servicios, donde la institución se encuentra a orillas de la zona centro de esta ciudad y brinda atención a alumnos de aproximadamente seis colonias diferentes. Y donde las manifestaciones de violencia se han hecho presentes de manera reiterada.

Con base en la información presentada, la investigación sobre violencia escolar trata de dar respuesta a la siguiente problemática...

¿Existe influencia de la violencia escolar en las relaciones interpersonales entre los alumnos de tercer grado de educación primaria, en Córdoba Ver?

1.2 DELIMITACIÓN

La violencia escolar no es un tema nuevo, pero sí ha sido centro de atención en los actuales problemas sociales en México, ya que los casos de manifestaciones de violencia entre alumnos de educación básica, han incrementado considerablemente según el estudio del panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México, realizado por el fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF). Por lo cual es importante conocer y adentrarse en la definición que diversos organismos dan a palabras como: Violencia, violencia escolar, relaciones interpersonales y convivencia.

Por tal motivo considero de suma importancia determinar la influencia de la violencia escolar con respecto a las relaciones interpersonales entre los alumnos de tercer grado de primaria. Este tipo de relaciones juegan un papel importante en el desarrollo integral de los alumnos, ya que facilita la convivencia y su interacción en sociedad.

Así mismo es fundamental tomar en cuenta el clima de convivencia establecido dentro del aula, el actuar docente ante situaciones de conflicto y la forma en que se solucionan los problemas de violencia escolar presentes en la institución. Es preciso señalar que la monografía se enfocará en los alumnos de educación básica, en este caso alumnos de tercer grado de educación primaria. Los datos a considerar para aporte de referencias bibliográficas de la investigación, serán enmarcados dentro del periodo 2009-2019.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Desde muy temprano los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para "resolver" conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia es la forma en que los seres humanos expresamos los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo, y en el entorno escolar estos estados emocionales salen a flote con facilidad.

Entendiendo que la problemática de violencia escolar va en aumento y se presenta a diario en las aulas de las escuelas de nuestro país, es necesario tomar medidas que nos permitan reducir los índices de violencia y sobre todo dar solución a este problema. Es por ello que considero importante conocer los niveles de violencia, las causas, los factores y las posibles consecuencias de la violencia escolar en las relaciones interpersonales entre los alumnos

Realizar un trabajo de investigación sobre la violencia escolar, va más allá de conocer el significado de un tema, de solo dar porcentajes y estadísticas del fenómeno. Con dicha investigación se pretende tomar medidas preventivas ante dicha problemática y analizar a fondo las repercusiones que se tienen en la vida en sociedad de los alumnos

De esta forma podremos dar recomendaciones que ayuden a mejorar en el ámbito educativo, pero sobre todo que nos permita desde temprana edad contribuir a la formación de los pequeños que más tarde serán ciudadanos de nuestro país. Esta transformación es con la idea de fomentar la convivencia dejando a un lado la violencia y así mismo evitar posibles consecuencias que puedan afectar la vida en sociedad y sobre todo su integridad de los alumnos.

La violencia escolar es un fenómeno que debe ser asumido de manera conjunta, las autoridades educativas, los docentes, los padres de familia y los propios alumnos que tienen derecho a ejercer su voz, para establecer acciones preventivas, más que correctivas.

Parte importante de la labor docente es contribuir a la formación de los alumnos, darles las herramientas para defenderse y enfrentarse a la vida de forma autónoma, desgraciadamente esta no es una labor que se pueda realizar sola, es necesario trabajar de manera conjunta con diversos actores con los que el alumno mantiene relación y que influyen de manera positiva o negativa en su comportamiento.

A pesar de que la familia, la sociedad y el entorno son factores que influyen significativamente en el comportamiento de los menores, el docente debe buscar la colaboración de estos, ya que son parte importante del proceso. Así mismo trabajar diversas estrategias que le permitan disminuir las manifestaciones agresivas o violentas dentro del aula. Se pretende con ello lograr que los alumnos puedan convivir en sociedad, de forma que poco a poco se erradique la violencia en los planteles educativos, asegurando la integridad de los estudiantes.

Los beneficios de la presente monografía, permiten conocer, identificar, prevenir y erradicar muestras de actos violentos entre los alumnos. Así mismo conlleva a fomentar climas de convivencia que son benéficos para las relaciones interpersonales y el aprendizaje dentro del aula. Básicamente es proporcionarle al docente las bases para trabajar con los alumnos de manera armónica, dejando a un lado la violencia.

Como docentes debemos tener presente que parte de la formación de los menores está en nuestras manos, las expectativas puestas en este material van de la mano con la realidad de nuestro país y los logros que pretendo obtener con respecto a mi labor docente. Erradicar la violencia es un trabajo conjunto, una ardua labor, pero considero que al tener las bases de cómo manejar situaciones de riesgo entre los alumnos, nos permite mejorar y lograr que tengan una formación de calidad.

1.4 OBJETIVOS

La violencia escolar es el reflejo de los problemas que enfrenta la sociedad actual, y desafortunadamente forma parte de la cotidianidad de los planteles escolares. Este tema no es actual, pero el nivel de violencia física y psicológica en los últimos años ha tenido un incremento considerable entre los alumnos de educación primaria.

Erradicar la violencia en un país es un tema complejo, que involucra la participación en primera instancia del gobierno, así como la sociedad y los individuos que forman parte de ella. Por lo tanto, se requiere de un trabajo que permita analizar el tipo de educación y los valores que les damos a hijos y alumnos. Tomando en cuenta que debemos darles una formación integral que les permita desde temprana edad ser parte de una sociedad que no promueva o sea parte de la violencia escolar. Es importante considerar que este fenómeno debe ser asumido de manera conjunta, por las autoridades educativas, los docentes, los padres de familia y la sociedad.

El análisis de este tema conlleva a visualizar los factores que inciden en la violencia escolar, así mismo la forma en la que afecta las relaciones interpersonales entre los alumnos.

1.4.1 Objetivo general

- Explicar la influencia de la violencia escolar y las relaciones interpersonales entre alumnos de tercer grado de primaria, por medio de la investigación documental. Con la finalidad generar medidas preventivas ante dicha problemática.

El objetivo anterior se logrará gracias a objetivos específicos que nos permitirán analizar el tipo de relación que existe entre de los estudiantes, las conductas presentadas en clase y la interacción que se maneja en el aula.

1.4.2 Objetivos específicos

- Conocer el tipo de relación interpersonal que existe entre los alumnos de tercer grado de primaria
- Analizar la existencia de actos violentos en el aula de clases y sus repercusiones en la socialización.
- Proporcionar al docente estrategias que permitan prevenir o erradicar manifestaciones violentas entre los alumnos, fortalecer las relaciones interpersonales y crear ambientes libres de violencia.

CAPÍTULO 2: UNA MIRADA HACIA EL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

2.1 IMPORTANCIA Y CICLOS QUE COMPRENDE

LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La lucha por la transformación de la educación en diversas épocas ha sido constante. Cada gobierno aporta diferentes propuestas, en las que las iniciativas o leyes son o no aprobadas, pero que, en conjunto con la secretaria de Educación Pública, se busca tener logros significativos que permitan una educación de calidad. Los frutos de dichos cambios, se pueden ver significativamente en la actualidad, donde se le da la importancia que requiere la educación primaria, como la base de la formación de los menores.

La finalidad del modelo educativo 2017 es proporcionar a los estudiantes una formación que haga posible el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales. Así mismo se busca que los alumnos en esta etapa logren la expresión y comprensión oral, la escritura, la lectura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, los hábitos de convivencia, estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con lo que se facilita su preparación para el ingreso a secundaria y sobre todo que aprendan a vivir en sociedad. Es importante hacer énfasis en la convivencia, ya que el modelo educativo plantea dentro del programa nacional de convivencia, favorecer la convivencia armónica, pacífica e inclusiva, previniendo de esta forma el acoso escolar

El tiempo de preparación o la duración en la institución cambia en cada país, esto depende de las necesidades de la población. En México la Educación comprende de los 6 a los 12 años de edad. Indicada y obligatoria para los menores que en su mayoría ya cursaron la educación preescolar, por lo que ya tuvieron un proceso de convivencia e interacción con otros pequeños, así como el primer contacto con la figura que representa el docente.

Es fundamental que desde el primer año los alumnos manejen reglas de convivencia y aprendan a expresar emociones, ya que provienen de diversos entornos, diferentes reglas y normas de conducta.

2.2 PERFIL DE EGRESO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, SEGÚN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO 2017

La educación primaria ha pasado por diversos cambios, mismos que deben ser en beneficio de la comunidad educativa, por ello en las últimas modificaciones aplicadas en el Nuevo Modelo Educativo 2017, se plantea mejorar la calidad educativa, la cual debe ser equitativa, para que todos los menores tengan derecho a ella, y logren desarrollarse integralmente en todos los aspectos, estas modificaciones proponen un perfil de egreso que logre integrar y desarrollar en el alumno los aprendizajes necesarios para emprender proyectos en la actual sociedad. El antes mencionado perfil de egreso, busca que los alumnos manejen de manera asertiva el trabajo colaborativo, la expresión de emociones y sentimientos, que sean críticos, que sean empáticos, que reflexionen, entre otros. Presentes a continuación:

Lenguaje y comunicación: busca que el alumno exprese sentimientos e ideas de forma oral o escrita, en su lengua materna, y tiene nociones básicas de inglés.

Pensamiento matemático: busca que el alumno comprenda conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos.

Exploración y comprensión del mundo natural y social: Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Indaga, analiza y experimenta.

Pensamiento crítico y solución de problemas: Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene

evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

Habilidades socioemocionales y proyecto de vida: Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).

Colaboración y trabajo en equipo: Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás

Convivencia y ciudadanía Desarrolla su identidad como persona: Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.

Apreciación y expresión artísticas: Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

Atención al cuerpo y la salud Reconoce su cuerpo: Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.

Cuidado del medioambiente Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente.

Habilidades digitales: Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.

Todos los aprendizajes planteados anteriormente permiten al alumno desarrollarse plenamente, su importancia radica en el énfasis que se le da a las habilidades socioemocionales y proyecto de vida, ya que el interés de la educación primaria es que tengan las bases para autorregularse, ser empáticos, convivir con otros y diseñar proyectos en su beneficio. Y es que con los cambios en la sociedad el que los menores aprendan a tener control y regular sus

emociones es indispensable, para regular o aprender a manejar sus conductas. Así como es importante mostrar interés en el aspecto Convivencia y ciudadanía que desarrolla su identidad como persona, donde los valores son indispensables para lograr este aprendizaje, y donde se rechaza rotundamente la violencia y la discriminación, aspecto fundamental dentro de esta investigación. Como podemos ver los cambios que nos brinda el nuevo modelo educativo de educación en nuestro país, brinda las bases para que los alumnos desde el primer contacto que tienen con las instituciones educativas sean llevados de la mano del docente, la familia y la sociedad para desarrollar su formación de manera integral.

2.3 ÁMBITOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

El modelo educativo 2017 toma en cuenta la formación integral de los alumnos en todos los aspectos, uno de los puntos medulares es el perfil de egreso de la educación obligatoria (mencionado anteriormente), en el que los aprendizajes se van estructurando de forma progresiva para de esta forma pasar al siguiente periodo o grado escolar. Con base en la importancia de la formación integral de los alumnos y la necesidad de disminuir los índices de violencia en las instituciones, se hace énfasis los siguientes puntos presentes en el perfil de egreso del modelo educativo.

2.3.1 Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

La presencia de violencia escolar en instituciones de educación básica en México, hace necesario trabajar con la base de los ámbitos del perfil de egreso que maneja el modelo educativo 2017, ya que estos rasgos se deben abordar durante el proceso de formación y aprendizaje de los alumnos.

Uno de los ámbitos está enfocado en las habilidades socioemocionales y proyectos de vida, que nos dice: Modelo Educativo (2017: 74) “El alumno tiene capacidad de atención, Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender,

desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo.” Al abordar temas como la violencia escolar, se deben tomar en cuenta las emociones de los alumnos, mismas que pueden o no ser manejadas de forma adecuada. La falta de autorregulación de estas emociones puede ocasionar conflictos dentro y fuera del aula, o mostrar problemas en el proceso de aprendizaje.

Por su parte Panadero, Tapia (2014) Nos dicen que “La autorregulación es un proceso formando por pensamientos autogenerados, emociones y acciones que están planificadas y adaptadas cíclicamente para lograr la obtención de los objetivos personales” (Pág.11)

Si hablamos de habilidades socioemocionales y proyectos de vida se pretende que los alumnos sean capaces de autorregular sus emociones para de esta forma interactuar, convivir y lograr una convivencia sana dentro y fuera del aula, así mismo se pretende con ello que los alumnos tengan metas que les permitan planificar y llevar a cabo proyectos de vida. Su importancia radica en la necesidad de trabajar con los alumnos con la empatía, la socialización, la colaboración y la autorregulación, para lograr mejorar las relaciones interpersonales entre los alumnos.

2.3.2 Convivencia y ciudadanía

Los ámbitos del perfil de egreso de educación primaria antes mencionados, forman parte de este Nuevo Modelo Educativo 2017, y aunque se complementan unos a otros, es importante reforzar aquellos que ayudan a erradicar la violencia en las escuelas primarias de México. Esta violencia que ha incrementado considerablemente y que gracias al especial interés que ha puesto la Secretaría de Educación Pública (SEP), y otras organizaciones con respecto a ella, se pueden crear ambientes sanos de convivencia y aprendizaje. Los cuales se deben trabajar desde la Educación Preescolar hasta educación secundaria, ya que se van complementando y estructurando poco a poco para su mejor comprensión y aplicación.

“Convivencia y ciudadanía en ella el alumno desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia”. (Modelo Educativo, 2017, pág.75)

Dos factores que definen el rasgo de la convivencia y la ciudadanía planteado por el modelo Educativo 2017, y que buscan una transformación en la enseñanza y aprendizaje que logren los alumnos de Educación Primaria son:

- Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.
- Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.

Para que los alumnos muestren signos de una buena convivencia y pertenencia a determinado contexto, debe saber cuáles son sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad de la que es parte, con ellos sabrá en el momento en que son violados y de igual forma saber respetar los derechos de los demás individuos, tomando en cuenta que vivimos en una sociedad en la que se debe fomentar una convivencia sana, que vaya en contra de la violencia en cualquier contexto.

Dentro de este orden la familia, las costumbres inculcadas en cada hogar de generación en generación, y los valores que deben estar acorde a las necesidades de la sociedad en la que se vive, son fundamentales para lograr que los alumnos de tercer grado adquieran una educación de calidad.

2.4 IMPORTANCIA DEL TERCER GRADO DE PRIMARIA

La educación primaria o educación elemental como también se le conoce, busca la formación integral de los alumnos, es por ello que se estructura en diferentes etapas o grados escolares, dependiendo del aprendizaje y la edad de los alumnos. En tercer grado de educación primaria, se busca que el alumno logre un aprendizaje que complemente el primer y el segundo grado de primaria, pero que de igual forma le brinde las bases para la socialización y facilite el trabajo colaborativo.

La educación se encuentra organizada en etapas, mismas que van de la etapa inicial a la educación secundaria, a partir del tercer grado de educación primaria hasta el sexto grado se integra la tercera etapa. Dicha etapa, analizada dentro del modelo educativo 2017, nos muestran que el alumno manifiesta cierta independencia de los adultos, se crea una postura de ética y moral, donde se comprende qué actos son buenos y que actos son inadecuados con respecto a su educación. La importancia de esta etapa radica en que los menores, muestran necesidad de pertenencia, de afecto y ser aceptados en determinado grupo. Esta necesidad permite crear relaciones entre los alumnos que pueden ser cordiales y afectuosas o inclusive distantes y agresivas.

El modelo educativo 2017, busca que los alumnos de tercer grado desarrollen sus capacidades en todos los aspectos, que sean empáticos, analíticos, críticos, que aprendan a convivir, que puedan expresarse y comprender el mundo natural y social en el que viven, que aprendan a solucionar los problemas que se les presenten, formar en libertad y excelencia, que aprendan a trabajar colaborativamente, y gracias a los aprendizajes clave, que aprendan a lo largo de su vida.

La Educación planteada por el Modelo Educativo 2017 para los alumnos de tercer grado de primaria, está estructurada a partir de los aprendizajes clave para la educación integral.

“Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida” (Modelo Educativo 2017, pág.107)

Es decir, se busca que los alumnos por medio de estos aprendizajes se planteen proyectos de vida desde temprana edad, se desarrollen de manera personal y aprendan a convivir en sociedad. De igual forma busca que exista participación de las familias en la formación de los alumnos, lo cual permitirá un trabajo en conjunto para trabajar en todos los ámbitos en que el menor se desempeña.

CAPÍTULO 3: EL NIÑO Y SU DESARROLLO

3.1 DESARROLLO DEL NIÑO

El ser humano pasa por un proceso de cambios significativos desde el nacimiento, hasta la edad adulta, comprender y analizar la manera en que estos cambios se manifiestan y las repercusiones que tienen en la formación de un individuo es de suma importancia, sobre todo al tomar en cuenta que la integración a determinado contexto o sociedad, está directamente relacionada con el desarrollo del niño.

Con la finalidad de estudiar la evolución de los seres humanos desde su concepción hasta su deceso, se da origen a la psicología del desarrollo, misma que permite entender de manera más clara el desarrollo del niño, haciendo hincapié en que factores biológicos, físicos y emocionales interactúan directamente en el proceso. Factores que, aunados a la familia, la escuela, la sociedad y la cultura, entre otros, permiten el desarrollo del individuo y su integración a determinado contexto.

Es preciso tomar en cuenta que el desarrollo del niño se caracteriza por diversas etapas, mismas que aportan cambios importantes que van desde lo biológico, lo psicológico, lo social, lo moral y que, complementados con los agentes socializadores antes mencionados, permiten que el niño pueda desarrollarse y ser parte activa de un grupo, o una sociedad.

3.1.1 Desarrollo biológico del niño

A partir del nacimiento de un ser humano, su desarrollo se manifiesta en diversas fases o etapas, mismas que pueden variar con cada persona. Durante el proceso biológico se lleva a cabo el desarrollo físico del cuerpo y del cerebro, Por ello en el desarrollo de los niños están inmersos cambio físicos, intelectuales, sociales y emocionales, que le permitirán desarrollar todas sus capacidades.

Gracias a los aportes del psicólogo estadounidense Erik Erikson dentro de la psicología del desarrollo, se pueden analizar diversas etapas en la madurez o desarrollo de las personas, conformado de la siguiente manera

- **Etapa prenatal.** Comprende desde la concepción hasta el parto. Es el momento en el que se forman los órganos y la estructura corporal básica. Se trata de un momento en el que el ser humano es muy vulnerable a las influencias ambientales.
- **Etapa de la niñez.** Es la comprendida entre el nacimiento y los tres años. Se caracteriza por ser la fase en la que se comienzan a controlar los esfínteres y los músculos. El niño es dependiente y su desarrollo físico es muy rápido.
- **Primera infancia.** Desde los 3 a los 6 años. Los niños comienzan a relacionarse entre ellos y mejoran las habilidades motrices y la fuerza, aumentan el autocontrol y comienzan a ser más independientes y a tener un comportamiento más egocéntrico.
- **Infancia intermedia.** Desde los 6 a los 12 años. Los niños comienzan a pensar de forma lógica y disminuye el egocentrismo, se desarrolla el lenguaje y la memoria. Es el momento en el que se crea la autoestima y el crecimiento físico comienza a ser más lento.
- **Adolescencia.** De los 12 a los 20 años. Es una etapa en la que se producen cambios físicos muy rápidos y significativos. Se inicia la búsqueda de una identidad propia.
- **Etapa adulta temprana.** Entre los 20 y los 40 años. En esta etapa de la vida muchas personas se casan y tienen hijos. Se desarrolla del todo la identidad propia y la capacidad intelectual se convierte en algo más complejo.

- **Edad adulta intermedia.** Entre los 40 y los 60 años. Es el momento en el que muchas personas se replantean el sentido de la vida y comienzan a sentir los primeros deterioros en la salud física.
- **Edad adulta tardía.** Comprende desde los 65 años en adelante. La mayor parte de las personas siguen teniendo buena salud física y mental, aunque poco a poco decaen. Se produce una aceptación del fin de la vida.

Con base en la información presentada, es preciso señalar que el desarrollo biológico del niño se conforma por etapas que permiten tener cambios significativos en el proceso desarrollo, mismos que van desde la concepción y las condiciones en las que se da la misma, lo que influye directamente en la formación y los aportes genéticos. A partir del nacimiento cada etapa es diferente, se manifiestan cambios significativos, que van desde cambios físicos, habilidades motrices, autocontrol, y manejo de lenguaje.

Para comprender el desarrollo de los niños de tercer grado de primaria, es importante tomar como base la infancia intermedia, misma que va de los 6 a los 12 años y que nos habla sobre los cambios en el pensamiento, los menores dejan de pensar en ellos únicamente y muestran interés por sus semejantes, la comunicación es fundamental ya que mejora la convivencia. Uno de los factores de suma importancia es la autoestima, misma que puede ayudar o afectar de manera significativa a su desarrollo emocional.

3.1.2 Desarrollo psicológico del niño

Para entender el desarrollo psicológico del niño es preciso tomar en cuenta las bases de la psicología del desarrollo ya que se enfocan en entender el proceso de cambios significativos del individuo.

“La psicología del desarrollo, estudia los cambios conductuales y psicológicos de las personas, durante el periodo que se extiende desde su concepción hasta su muerte, y en todo tipo de ambientes” (Ecu Red 2019)

Es decir, estudia todos aquellos procesos por los que pasa el niño con respecto a la etapa en la que se encuentra, en los que interactúan directamente elementos como la genética heredada al menor, el contexto, y el ambiente en el que se desempeña para su desarrollo psicológico.

Su estudio comprende tres campos de desarrollo o de conducta, como lo son el biológico, donde se lleva a cabo el desarrollo físico del cuerpo y del cerebro, el cognitivo, es aquel que permite que el individuo aprenda, y solucione problemas presentes en la vida diaria, es importante señalar que con el desarrollo cognitivo se desarrolla la curiosidad en el niño y es capaz de elaborar procesos mentales. Y por último el desarrollo psicosocial, directamente relacionado con el tipo de relaciones e interacciones que el individuo tiene en el entorno familiar, educativo y social. Así mismo tiene que ver con la capacidad moral y ética que presenta ante las reglas de la sociedad.

3.1.3 Desarrollo Social del niño

El desarrollo social del niño, juega un papel fundamental en el proceso de socialización en la comunidad y el entorno en el que se desempeña. Al respecto Sandoval (2012) nos dice, “en cuanto nace, el niño comienza a estar sujeto a la influencia de factores naturales y además a la de factores relativos a la sociedad y cultura en que vive”. (Pág.37)

Es decir, a partir de su nacimiento el niño debe enfrentarse a un mundo totalmente nuevo, en el que debe pasar por cambios naturales, acorde con su desarrollo, así como adaptarse a normas y reglas desconocidas establecidas por la sociedad en la que vivirá.

La transición de las etapas por las que pasa el niño con respecto a su desarrollo, le permite adaptarse poco a poco a la sociedad. El primer encuentro que tiene con el aspecto social es la familia, en ella se aprenden conductas, creencias, normas y diversas formas de socializar, convirtiéndose en la socialización primaria

“La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo”. (Berger y Luckmann, 1968:168) retomado por Milito, C. (2011)

Un aspecto muy importante del desarrollo social lo constituyen las relaciones que se establecen con los otros, estas relaciones se llevan a cabo en agentes sociales como la escuela, donde la diversidad es inmensa en todos los aspectos.

Al hablar de niños de 8 a 9 años debemos de tomar en cuenta que ya fueron parte del desarrollo social, ya que la mayoría de ellos tuvieron contacto con niños de su edad en preescolar y primeros años de primaria, este contacto se hace posible por la comunicación entre ellos, la cual se lleva a cabo por medio del lenguaje. Gracias a este contacto, el menor conoce diferentes formas de relacionarse, diferentes culturas, y logra establecer conexión con otros niños. Al respecto la Universidad Cela, C. (2013) nos dice:

“A partir de los 7 años aumenta enormemente la socialización, pone más atención en los demás y se produce un desarrollo de la capacidad para adoptar el punto de vista de los otros, es decir, la desaparición del pensamiento egocéntrico, empieza a sentir emociones que antes no sentía, si éstas son positivas ayudan en la adquisición de seguridad y confianza en sí mismos”

Las relaciones entre iguales permiten que los menores aprendan a cooperar, a comunicarse, a negociar, resolver conflictos y establecer una postura ante la convivencia, lo cual va a fortalecer la construcción de los principios morales.

Por lo tanto, el desarrollo social del niño está relacionado directamente con su maduración con respecto a las etapas por las que pasa y la formación que tuvo durante su contacto con el primer agente socializador.

3.1.4 Desarrollo moral del niño

Comprender la conducta humana es algo complejo, los individuos se rigen por medio de su moral para la toma de decisiones, para acatar leyes o normas y para hacer uso de los valores con los que cuenta. Pero ¿qué es y cómo se desarrolla la moral?

Autores como Raffino (2020) nos dice que la moral consiste en una serie de normas, reglas, valores, ideas y creencias; en base a las cuales un ser humano viviendo en sociedad manifiesta su conducta.

Como podemos ver, para Raffino la importancia de la moral radica en la necesidad de pertenecer a una sociedad, en la que para ser parte se deben respetar normas, reglas, valores, ideas y creencias ya establecidas.

Por su parte Guerrero (2019) menciona que: “La moral es un conjunto de normas, valores, costumbres e incluso creencias que funcionan como directrices en la sociedad. Gracias a su carácter normativo es posible distinguir qué es lo bueno y lo malo, sus hechos, cuáles son las acciones correctas y cuáles son las incorrectas”. A diferencia de Raffino, Guerrero toma en cuenta las acciones que el ser humano interpreta como buenas o malas con base en sus valores y formación. Así como su aplicabilidad en la sociedad en la que se relaciona.

Al tener claro el concepto de moral, es preciso entender su desarrollo, el cual se lleva a cabo poco a poco, con respecto a los agentes socializadores y el entorno en el que se vive. Al hablar de un desarrollo progresivo, nos remonta directamente a la infancia, donde se inicia el proceso de construcción de valores y pautas de conducta.

La familia como primer agente socializador, brindará a los menores la formación que con base en sus valores, experiencias y normas que respeta, las bases para su formación moral. Permitiendo que el niño desarrolle su capacidad de análisis y pueda discernir entre lo bueno y lo malo.

Diversos estudios realizados por el psicólogo Estadounidense Lawrence Kohlberg permiten tener un panorama más amplio sobre la moral planteando lo siguiente:

Kohlberg (1974) "Plantea que uno no puede seguir principios morales, si no los comprende o no cree en ellos. De igual manera utiliza el concepto juicio moral, es decir, el tipo de juicio que se hace de lo bueno y lo justo de una acción.

Por lo anterior podemos analizar que los niños deben entender y creer en los principios que se les enseñan para que puedan hacer uso de ellos, así como del juicio moral ante diversas situaciones.

Gracias a estos estudios podemos retomar tres niveles de desarrollo moral por los que pasa un niño según Kohlberg, presente a continuación:

3.1.4.1 Fase pre-convencional

En la primera fase del desarrollo moral, cubre hasta los 9 años, en ella la persona juzga los acontecimientos según el modo en el que estos la afecten a ella.

- Primera etapa: orientación a la obediencia y el castigo: el individuo piensa en las consecuencias de las acciones.
- Segunda etapa: orientación al interés propio: se reconoce la existencia del choque de intereses, tomando en cuenta que el egocentrismo sigue presente. Puede dar pie al individualismo

3.1.4.2 Fase convencional

Abarca desde la adolescencia hasta el principio de la edad adulta. Se empieza a tener en cuenta la intención que mueve la conducta.

- Tercera etapa, orientación hacia el consenso: se busca la aceptación de los demás, y por encajar en las reglas de una sociedad. Las acciones buenas y malas están definidas por los motivos que hay detrás de ellos y el modo en el que estas decisiones encajan en una serie de valores morales compartidos.
- Cuarta etapa, orientación a la autoridad: se cumplen o se incumplen las normas establecidas.

3.1.4.3 Fase post-convencional

En esta fase las personas tienen principios morales propios, mismos que se apoyan de valores colectivos.

- Etapa 5, orientación hacia el contrato social: en esta etapa se pone en tela de juicio si las normas funcionan para una buena sociedad.

- Etapa 6: Principios individuales. En caso de conflicto con las leyes o normas establecidas prevalecen las convicciones personales de lo que está bien o mal. Los principios involucran tanto universalidad de aplicación como consistencia lógica. La acción está más gobernada por las convicciones y los ideales que por la aprobación o desaprobación de terceros, incluyendo las autoridades de cualquier tipo.

Como podemos ver, el desarrollo moral se da en cada etapa de la vida, su importancia radica en adquisición y construcción de valores, pautas de conducta y la necesidad de ser parte activa de una sociedad, en la que los actos o acciones que llevemos a cabo pueden beneficiar o afectar a los individuos, y las relaciones entre ellos. El proceso se da de manera paulatina, ya que está relacionado directamente con respecto de la educación que los agentes socializadores como la familia le proporcionan a cada individuo, así como de la madurez de los mismos para discernir y analizar el comportamiento ante diversas acciones.

Parte fundamental del desarrollo de la moral es que, con base en principios morales propios, aquellos que, con base en la formación, la experiencia, la madurez y sobre todo las normas de una comunidad, permiten al individuo ser parte activa de una sociedad, mostrarse crítico, íntegro y respetuoso ante sus semejantes.

3.2 PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DEL NIÑO DE 8 A 9 AÑOS

Después de analizar el desarrollo social del niño, es importante conocer su proceso de socialización, en este caso en edades de 8 a 9 años, ya que corresponde a una edad aproximada con la que cuentan los niños de tercer grado de primaria.

Se entiende por socialización según St. Martin (2007) “Proceso por el cual se adquieren los valores, las actitudes y las creencias de una sociedad particular, e involucra tanto procesos intrapsíquicos como la relación entre el individuo y los diferentes agentes de socialización”. (Retomado por Simkin, Becerra, 2013)

Dentro de esta definición se encuentran inmersos diferentes componentes, como lo son los valores, la cultura, la sociedad y los agentes socializadores. Gracias a ellos se puede llevar a cabo el proceso en el que el niño logrará formar su identidad social, es decir, crear las características que definen su conducta. La mención de los procesos intrapsíquicos, hace referencia al conflicto surgido entre dos tendencias opuestas dentro de uno mismo, es precisamente al proceso interno del individuo con respecto al proceso de socialización.

Anteriormente se habló de la familia como el primer agente socializador, al respecto Berger y Luckmann (1968) mencionan: “La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo”. (Retomado por Simkin, Becerra, 2013)

La importancia del primer agente socializador es fundamental, para que se lleve a cabo un seguimiento en el desarrollo de la socialización, ya que brinda las bases para facilitar el proceso.

Los padres de familia parten de los valores y normas que ellos tienen establecidos, y que les permiten interactuar socialmente, para dar educación a sus hijos, por ello la formación es diferente para cada niño. En la actualidad las familias están compuestas de diversas formas, los valores y las normas cambian, la posición económica, la falta de padre o madre e incluso de ambos, influyen significativamente en la formación integral de los niños desde su nacimiento. Por ello la importancia de

lograr que los menores valoren la diversidad que se presenta en las instituciones y en la sociedad a la que pertenecen.

El proceso de socialización se lleva a cabo durante toda la vida, es por ello que los agentes socializadores como la familia (primer agente), y el sistema educativo (segundo agente) son de suma importancia.

Tomando en cuenta el segundo agente socializador que es la institución educativa, (poner el modelo educativo) es importante señalar que en esta etapa el individuo se enfrenta solo al cambio, tiene frente a él un panorama totalmente extenso en el que debe actuar con base en los aprendizajes adquiridos en el entorno familiar, pero de igual manera debe adquirir nuevas normas de conducta, actitudes, reforzar y aprender nuevos valores y creencias, para lograr encajar en una sociedad determinada.

Durante el primer contacto del niño con el ambiente institucional, suele causar impacto, e incrementa la necesidad de pertenecer a un grupo en el que se sienta seguro, es por ello que los niños buscan un grupo al cual integrarse. Estos grupos por lo regular deben tener algo con lo que se identifiquen, por ejemplo, son niños de la misma edad, que cuentan con las mismas habilidades motoras, afinidad en gustos y valores, y con los que se puede entablar un dialogo.

3.2.1 Etapas que comprende la socialización

Entendido el concepto de socialización, es preciso dar paso a las etapas de las que se compone, tomando en cuenta que la socialización es parte de toda la vida del individuo.

Simkim y Becerra toman como base principal la división que autores como Peter L. Berger y Thomas Luckmann dan en su escrito “La construcción social de la realidad” a la socialización, para hacer mención de la importancia de las etapas que se deben tener presentes para entender los factores que influyen en el proceso de socialización, como lo son la primaria y la secundaria. Berger, Luckmann 1968. Retomado por Simkim y Becerra 2013:

Solamente cuando el individuo ha llegado a un grado de internalización puede considerársele miembro de la sociedad. El proceso ontogenético por el cual esto se realiza se denomina socialización, y, por lo tanto, puede definirse como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él. La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad.

Se entiende por internalización a la comprensión que el individuo tiene de los semejantes y así mismo asume el mundo en que ya viven otros. Por ello se dice que al llegar a este proceso el individuo ya forma parte de la sociedad.

La socialización primaria es el primer acercamiento a la sociedad, una pequeña ventana a un mundo desconocido en el que el individuo debe adaptarse. La familia es la encargada de ser la parte fundamental del primer encuentro del niño con la socialización. Cada familia es diferente, en consecuencia, no se dará el mismo modelo de socialización a cada niño.

Los aportes que reciba el niño en el seno familiar, serán fundamentales para la visión que formará de la sociedad en la que vive. Se acepta el mundo que la familia muestra de primera mano, se interiorizan valores y normas establecidas para ser parte activa de la sociedad.

El proceso de socialización primaria, es la base de la identidad del individuo. Mismo que se forma por medio de roles, vivencias, emociones y valores aprendidos en la familia. La siguiente etapa de socialización es definida como: "La socialización secundaria es la internalización de "submundos" institucionales o basados sobre instituciones" (Berger, Luckmann 1968. Retomado por Simkim y Becerra 2013).

Es decir, la escuela es el agente socializador secundario. El menor trae consigo una serie de normas, valores y diversidad en cuanto a cultura se refiere

Las relaciones manifiestas dentro del agente socializador secundario son formales, ya que no existen hasta el momento vínculos emocionales que le permitan crear afecto, con los miembros. En este cambio tan radical el niño suele caer en

contradicción entre su base formadora y el nuevo mundo en que se encuentra, con una gama extensa de valores, culturas y normas.

Los roles son característicos de esta etapa, donde se abre el panorama y no se trata solo de ser el hijo, si no de tener más roles dentro de un sistema del que debe ser parte y que seguirá creciendo a lo largo de su vida.

La escuela debe brindar ambientes socializadores y formadores. Que permitan al alumno desarrollar las competencias sociales, mismas que le facilitarán tener una interacción social en la que sea partícipe del entorno que lo rodea. Cada niño se verá influenciado para adquirir las competencias, por el tipo de relación que tuvo en la primera etapa de socialización.

3.2.2 Características psicosociales de niños entre 8 y 9 años de edad

Se entiende por psicosocial al estudio de la conducta humana y su inserción en la sociedad, es decir, en cómo se comporta el ser humano en el contexto social.

En 1950 Erick Erickson plantea la teoría de las ocho edades del hombre, en la que muestra el desarrollo del ciclo completo de la vida de una persona, y en la que se argumenta que, desde el nacimiento hasta la vejez, se pasa por una serie de conflictos o crisis característicos de cada etapa. Cuando se da solución al conflicto existe un crecimiento y madurez mental, pero si no se logra, existe la posibilidad de tener problemas con respecto a las habilidades necesarias para afrontar crisis o problemas futuros. Los aportes hechos por Erick Erickson, permiten comprender el ciclo de la vida del individuo, en el que factores como la edad, las crisis psicosociales (Es el proceso psicológico y social que vive una persona o un grupo frente a cambios o modificaciones en su vida), relaciones sociales, las virtudes que posee y la malignidad, entendida como las inseguridades, la vergüenza, desconfianza, miedos, culpa entre otros, que interfieren con el crecimiento del individuo y puede causar conflictos en su proceso de socialización.

Ciclo de vida completos Erick Erickson					
Estadio	Edad	Crisis psicosociales	Relaciones sociales significativas	Virtudes	Malignidad
Infante	1 año	Confianza vs desconfianza	Madre	Esperanza y fe	Desconfianza
Infancia	2 a 3 años	Autonomía vs vergüenza/duda	Padres	Voluntad y determinación	Vergüenza y duda
Preescolar	3 a 5 años	Iniciativa vs culpa	Familia básica	Propósito y finalidad	Sentimiento de culpa y miedos
Edad escolar	6 a 12 años	Laboriosidad vs. inferioridad	Vecindario y escuela	Competencia	Inferioridad
Adolescencia	12 a 20 años	Identidad vs. confusión de identidad	Grupos de iguales	Fidelidad/ lealtad	Confusión de identidad
Adulto joven	20 a 30 años	Intimidad vs. aislamiento	Compañeros de amor y trabajo	Amor	Aislamiento
Adulto	30 a 50 años	Generatividad vs. estancamiento	Trabajo dividido, familia y hogar compartidos	Cuidado	Estancamiento
Viejo	Después de 50 años	Integridad vs. desesperanza	Humanos, o los míos.	Sabiduría	Desesperanza

Retomado de Bordignon, N. El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto

Con base en la información antes presentada, se infiere que los niños de entre 8 y 9 años, se encuentran en la Cuarta edad del hombre: Laboriosidad vs. Inferioridad (6–12 años). En dicha etapa el niño, suele compararse y ponerse a prueba con los otros niños en cada una de las actividades realiza. Se presentan sentimientos de inferioridad al compararse con los demás, con respecto al aprendizaje, a las habilidades, al comportamiento y la productividad. Cuando el niño logra resolver

estas crisis, logra desarrollar las competencias necesarias para favorecer el ingreso a la siguiente etapa.

En el proceso el apoyo de familia, escuela y amigos reconozcan sus logros y brinden apoyo para que erradique el sentimiento de inferioridad.

3.3 RELACIONES INTERPERSONALES

El ser humano necesita interactuar en todos los entornos en que se encuentra, por ello mucho se ha hablado de la socialización, y de su importancia desde el nacimiento hasta la edad adulta. En la dinámica es fundamental hablar sobre las relaciones interpersonales ya que juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de los individuos.

Todas las personas a lo largo de la vida establecen relaciones que les permiten ser parte de un contexto social o de un grupo, en ellas se comparten ideas, creencias, formas de comportarse, de ver la vida y de mostrar los sentimientos. Establecer esas relaciones interpersonales se logra gracias a la comunicación recíproca entre dos o más personas

Las relaciones interpersonales se rigen por medio la personalidad del individuo y de los vínculos que establece con los demás, es decir, tiene que ver directamente con la formación, los valores, y sentimientos de la persona, así como su forma de ver la vida. Por lo tanto, pueden ser armónicas o conflictivas, profundas o superficiales.

3.3.1 Definición de relaciones interpersonales según autores:

Pérez. Gardey (2008) definen las relaciones interpersonales como: “ La Interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social”

Zayas (2011) por su parte nos dice que “la comunicación interpersonal es el nivel donde se produce la relación humana directa con mayor intensidad y es el más efectivo en la comunicación humana”

Rivas, T. (2000, Citado por Gonzales, k., Hurtado, k. 2015) Son un repertorio de comportamientos que adquiere una persona para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (Rivas Tilde)

Oliveros (2004: 512. Citado por Contreras, Díaz, Hernández, 2012). Al establecer las características de las relaciones interpersonales se debe tomar en cuenta diversos aspectos como lo son: Honestidad y sinceridad, Respeto y afirmación, Compasión, Compresión y sabiduría, Habilidades interpersonales y Destrezas.

Con dichas definiciones nos percatamos que las relaciones interpersonales son para algunos autores aquellas que facilitan la interacción, que puede o no estar regidas por diversas reglas, y sobre todo que permiten que exista comunicación. Estas relaciones interpersonales están fundamentadas en los valores con los que cuenta el individuo y determinan la interacción dentro de determinado contexto por parte las personas.

3.3.2 Importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales

Como se mencionó con anterioridad la comunicación permite que existan las relaciones interpersonales, mismas que facilitan la convivencia en sociedad.

Zayas (2011) nos dice, “en el proceso de la comunicación interpersonal las personas operan de un modo activo, cada cual reflexiona, valora, expresa, tanto verbal como extra verbalmente sus pensamientos, ideas, estados emocionales, experiencias y vivencias personales”.

Es decir, en el proceso de comunicación las personas interactúan de manera activa, y por medio de la comunicación pueden expresar sentimientos, emociones y compartir experiencias.

La importancia de la comunicación radica básicamente en la necesidad de crear lazos o relaciones para establecerse en sociedad. Tomando en cuenta que para que surja una relación entre dos o más personas, éstas deben poder comunicarse, incluso si es para expresar enfado, molestia o desagrado. Ya que las relaciones comunicativas no siempre son de amistad o de completo agrado.

La comunicación no solo se puede dar de manera verbal, para que exista una retroalimentación completa, se requiere de comunicación extra verbal, es decir, los gestos, las posturas, las miradas, el movimiento del cuerpo, así como el tono de voz, el timbre, las pausas, los silencios o características de la voz de las personas. Aunado a esto, Zayas (2011) menciona que la transparencia, la autenticidad, aceptación, coherencia, congruencia, la consonancia, y empatía son requisitos fundamentales para la comunicación y son aspectos esenciales de la comunicación interpersonal.

En relación con lo antes citado, parte fundamental del proceso comunicativo es entre otras cosas ser auténtico, congruente y empático. Estos elementos permiten que el individuo se integre en sociedad fácilmente

3.4 RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La necesidad de pertenencia a determinado grupo o esfera social es uno de los alicientes para entablar relaciones interpersonales. Es así como estas relaciones dentro de las instituciones educativas se convierten en fundamentales, ya que los menores pasan gran parte de su tiempo en las mismas. Los lazos y las relaciones que llegan a establecer con sus compañeros y maestros son fundamentales para mejorar la seguridad, la confianza, la autoestima y es el primer paso para ser parte de una sociedad.

Dentro de las instituciones escolares, deben existir ambientes de convivencia que permitan el desarrollo social de cada uno de los miembros de la institución. Por ello en el modelo educativo se menciona que los ambientes escolares deben ser pacíficos, incluyentes, democráticos, y sobre todo que propicien las condiciones adecuadas para desarrollar las competencias sociales de los alumnos.

Uno de los planteamientos de la secretaria de educación pública (SEP) en México, con respecto a la educación impartida dentro de las escuelas de educación básica es educar a partir de valores humanistas para formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las

relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

Es decir, se busca que, desde la formación inicial, los alumnos reciban una educación libre de discriminación, de actos violentos que atenten contra la integridad del alumno.

CAPÍTULO 4: HABLEMOS DE VIOLENCIA

4.1 VIOLENCIA

Que el año 2019 sea considerado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) como el más violento en México, nos da una muestra de la realidad que vive el país, asesinatos, violaciones, secuestros, protestas violentas, entre otros, solo es una prueba de la falta de seguridad que se vive a nivel nacional, estatal y local.

La violencia afecta de manera considerable a toda la sociedad, por ello es preciso entender ¿qué es la violencia?, ¿cómo la definen algunos autores?, y ¿cuáles son sus características? Esto con la finalidad de establecer una conexión entre los actos violentos presentes en el contexto y su relación con la violencia presente en las instituciones educativas.

4.2 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA

Es importante reunir diversas definiciones del concepto violencia, para tener un panorama más grande en nuestra investigación.

La organización mundial de la salud OMS (2002) define el concepto violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”

Filsecker y López (2003), “la violencia constituye un Fenómeno complejo cuya significación depende del punto de vista socio-cultural de donde se le mire, ya que para unos puede ser violencia, para otros puede no serlo”.

En el portal EcuRed (2019) se identifica la violencia como, un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres.

Retomando elementos de la definición planteada por la OMS sobre la violencia, concuerdo en que es el uso deliberado de la fuerza física o poder, características que normalmente se presentan en la mayoría de las escuelas, si no es que en todas.

El poder que muestran unos alumnos sobre otros, que no solo es económico, ya que muchas veces tienen el poder de atraer masas, que aumentan su ego y por ese motivo se creen con el derecho de amedrentar o lastimar a los iguales.

Así mismo concuerdo con Filsecker y López, quien nos habla sobre el aspecto socio cultural, ya que para algunas culturas la violencia física o emocional es algo normal. Por lo que es importante analizar el contexto de cada sociedad.

4.3 ORIGEN DE LA VIOLENCIA

Los estudios sugieren múltiples orígenes y definiciones de violencia, los que varían desde principios biológicos a causas ambientales o sociales, donde el termino violencia considera desde agresiones físicas y psicológicas hasta descuido o abandono físico o emocional. La violencia ha acompañado al ser humano desde su formación

No existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace. Pero son tomados en cuenta numerosos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en la violencia. Es así como Norandi, M. (2009) comenta:

Médicos, biólogos, neurofisiológicos, sicólogos y siquiatras, reunidos en el Foro Interdisciplinario Orígenes de la Violencia en México, coincidieron en afirmar que el génesis de la violencia tiene un componente biológico y otro adquirido, por lo tanto, esta acción no se puede combatir sólo con castigo y persecución, sino con prevención y educación.

4.4 CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

Existen diferentes criterios para clasificar la violencia, ya que el comportamiento del ser humano puede pasar por diversas etapas.

En 1996 la Asamblea Mundial de la Salud, declaró que la violencia es un importante problema de salud pública en todo el mundo y pidió a la Organización Mundial de la Salud que elaborara una tipología de la violencia para caracterizar los diferentes tipos de violencia y los vínculos entre ellos.

La clasificación propuesta, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- Violencia autoinfligida
- Violencia interpersonal
- Violencia colectiva

4.4.1 Violencia autoinfligida

La violencia autoinfligida comprende el comportamiento suicida y las autolesiones.

El primero incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio o “intento deliberado de matarse”. Por contraposición, el auto maltrato incluye actos como la automutilación.

Esta violencia es Auto dirigida, cuando víctima y agresor coinciden. Sus ejemplos paradigmáticos son el suicidio y las autolesiones.

4.4.2 Violencia interpersonal

Los actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos—comprende la violencia juvenil, la violencia contra la pareja, otras formas de violencia familiar como los maltratos de niños o ancianos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños y la violencia en entornos institucionales como las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares de ancianos o los centros penitenciarios. La violencia interpersonal cubre un amplio abanico

de actos y comportamientos que van desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono.

Cuando la perpetra un individuo o un grupo reducido de individuos contra otra persona. Los autores la dividen a su vez en:

- Familiar, cuando ocurre entre individuos que guardan parentesco y que, a menudo, sucede en el hogar. Puede ser perpetrada o padecida por hijos, miembros de la pareja de padres o personas mayores.
- Comunitaria, cuando ocurre, por lo general, fuera del hogar entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no.

4.4.3 Violencia colectiva

Es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; actos de violencia perpetrados por los Estados (por ejemplo, genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos); terrorismo; y crimen organizado.

Cuando la practican grupos grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Puede ser, a su vez, social, política o económica, según sea el tipo de motivación que la presida:

- La violencia social es la practicada por grupos grandes para favorecer intereses sociales sectoriales. Adopta diversas formas: actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, acciones terroristas y violencia de masas.
- La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos similares, la violencia de Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes.
- La violencia económica comprende los ataques perpetrados por grupos más grandes movidos por el afán de lucro.

4.5 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

El fenómeno de violencia escolar cada vez toma más relevancia, y es que las manifestaciones de conductas agresivas entre los menores han ido en incremento. En 2019 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reveló que México ocupa el primer lugar a nivel internacional de bullying escolar en educación básica.

Instituciones gubernamentales, educativas, y particulares se han dado a la tarea de realizar diversas investigaciones respecto al tema. Por lo que es importante tomar algunas de ellas como referencias, ya que nos mostrará un panorama más claro de lo que implica este fenómeno.

Hablar sobre convivencia escolar es fundamental para establecer el tipo de relación que se tiene dentro del aula. Por tal motivo se tomó en cuenta la tesis elaborada por Cupi Chávez Jenny Roxana, Pinto herrera Alex Jhonatán, y Vela Tafur Martín Fernando, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle de Lima Perú elaborada en 2014. Llamada “el bullying y su relación con la convivencia escolar de los estudiantes del v ciclo de educación primaria de la institución educativa”. Su objetivo general se enfocó en determinar la relación entre el bullying y la convivencia escolar de los estudiantes. Esta investigación permite gracias a su análisis, determinar que las conductas violentas tienen injerencia en la convivencia escolar. Siendo de suma importancia para esta investigación ya que nos muestra un contexto diferente, como lo es otro país, donde se plantean situaciones similares a las conductas que manejan los alumnos de primaria. Y la influencia que tienen las conductas agresivas en el comportamiento y la convivencia entre los alumnos.

Bajo una perspectiva cuantitativa y cualitativa, Pablo Valdivieso Torcoral de la universidad de Granada (2009), presenta su tesis doctoral sobre “violencia escolar y sus relaciones intergrupales, sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile”. En dicha tesis se da importancia a la relación que se establece entre la violencia en el

ámbito escolar y lo grupal. Aquí se plantea la convivencia punto tomado en cuenta dentro de esta investigación.

De igual forma se maneja una categorización de conductas de maltrato, como lo son: exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta y directa, amenazas y chantajes y acoso sexual (este último no aplicable a mi investigación). Lo cual nos permite ver las diferentes formas de violencia escolar. Así mismo y gracias a dicho análisis muestra que no todas las conductas que se denominan como violentas o de maltrato, lo son en realidad, ya que muchas de ellas corresponden a modos de relación que denotan confianza y afecto como molestar y ser molestado.

En el estado de Veracruz se ha prestado especial importancia en el tema de violencia escolar, prueba de ello es el proyecto de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2014) presentado en la ciudad de Xalapa. En conjunto con los coordinadores Zavaleta Betancourt José Alfredo, Treviño Ronzón Ernesto y Jiménez Orozco Modesta, bajo el nombre de “la gestión de la violencia en las escuelas de Educación básica en Veracruz”. , la investigación se orientó a la observación directa e indirecta de los estilos de gestión utilizados por los directivos para controlar este problema, pero sobre todo le da importancia a las consecuencias indeseables de la violencia en las escuelas en cuanto al aprendizaje, en la vida diaria y en la ciudadanía de los estudiantes implicados en este proceso. Es una investigación completa que facilita la comprensión del fenómeno en el estado de Veracruz, por lo tanto, aporta la información necesaria para la investigación que se realiza sobre violencia escolar por que muestra las implicaciones de la violencia. Así como el Programa Integral Veracruzano de Escuela Segura (PIVES) que se encarga de dar solución de a este fenómeno en el estado.

La violencia escolar, ha adquirido mayor fuerza en los últimos años, las escuelas son el escenario para que los alumnos se muestren tal cual son, sin importar las consecuencias de sus actos.

Ayala, M. (2015) Define violencia escolar como “toda agresión o amenaza de agresión ocurridas al interior o en la salida del establecimiento educativo, que afecta la integridad física, psicológica o la propiedad de los miembros de la comunidad escolar”.

Por medio de los aportes de Ayala, se entiende que la violencia escolar afecta de manera significativa la integridad de los menores, siendo diversas las repercusiones.

Los roles que se presentan es el agresor y la víctima, en la mayoría de los casos suelen ser alumnos con alumnos, como también maestros hacia alumnos y viceversa. En este tipo de violencia se ven tanto los robos de objetos personales de las víctimas como agresiones sexuales y homicidios. Las víctimas suelen ser maltratadas por parte de sus mismos compañeros del aula o alumnos de grados más altos a los de menor nivel tratando de humillarlos con agresiones verbales, físicas y hasta sufren violaciones.

Organismos como la UNESCO buscan garantizar que todos los niños y los adolescentes tengan acceso a ambientes de aprendizaje seguro, inclusivo y sano, con la finalidad de erradicar la violencia escolar y permitir que la formación que se otorga desde la educación primaria, reúna las cualidades para lograr que los niños tengan bases firmes y sean agentes de transformación, así como ejemplo para futuras generaciones.

4.6 TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Como lo mencionamos con anterioridad, la violencia cuenta con una clasificación para ser entendida desde diferentes contextos y diferentes panoramas. Por lo tanto, es preciso mostrar la clasificación de la violencia escolar planteada por Domínguez, A. López, A. (2015) en su tesis doctoral sobre la violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos, misma que se muestra de la siguiente manera:

Exclusión: Mayormente este tipo de violencia escolar se da entre alumnos, tratando de excluirlos de los grupos sociales como si no existieran, e impiden la participación de las actividades escolares.

Manipulación: Se trata de un acoso escolar que se hace con el fin de tomar el control de la víctima. El objetivo es manipular a la víctima para que el agresor pueda usarlo de la manera que el desee. Tras los mandatos que recibe por parte de su agresor, la víctima se ve obligado a realizar tales hechos.

Coacción: En este tipo de violencia el objetivo del agresor es que la víctima se sienta acorralada, e incita a que realice ciertas acciones en contra de su voluntad. En este caso el agresor quiere dominar a su víctima para tener el control total.

Hostigamiento: El hostigamiento se refiere a la persecución o acoso psicológico que recibe la víctima a través de la falta de respeto, la burla, la desconsideración, etc. Los agravios que recibe la víctima pueden llevar a sentimientos como odio, maldad, sensaciones de venganza e incluso la depresión.

Amenaza a la integridad: Estas son conductas por parte del agresor, que busca a través de las amenazas intimidar a su víctima y consumir esas emociones a través del terror psicológico que le induce a la víctima, hasta llegar al punto que pase hacer una clase de " títere" para el agresor.

Retomando los elementos anteriores en cuanto a la clasificación de violencia escolar, podemos percatarnos que no solo el daño físico es considerado como violencia, si no que están implícitos otros actos que atentan contra la integridad del alumno.

En relación con este tema considero que es fundamental salvaguardar la integridad de los alumnos, ya que el daño que puede causar la violencia escolar afecta de manera significativa el desempeño académico, las emociones, las relaciones interpersonales, así como la seguridad física y psicológica de los menores. En gran medida estos actos se pueden prevenir o erradicar, pero es preciso el compromiso de docentes, directivos y padres de familia.

4.7 FUNCIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

El autor Luis Manuel Flores mediante una entrevista realizada a diferentes alumnos en el 2003, logra rescatar cuatro funciones principales de la violencia escolar. Gracias a las respuestas de los alumnos.

a) Función de Jerarquía: En esta función se hace una diferencia entre directivos, profesorado y alumnos, al igual que en los propios alumnos se trata de imponer cierto nivel jerárquico de poder, lográndose esto a través de dispositivos de violencia que logra posicionar a jóvenes en lugares de liderazgo con respecto a sus pares. Este orden de subordinación se mostraría también a través de imposición de “respeto” que ejercerían ciertos estudiantes con sus compañeros. La razón de esto podría ser destacarse del resto, y mostrar mediante la fuerza “quien es quien”, estableciendo el orden jerárquico al interior del establecimiento educacional. El autor destaca que, aunque los jóvenes hablen de imponer respeto, esto se lograría a través de la fuerza, intimidando al otro, por tanto, no respetando la individualidad de este.

b) Función de Reparación: esta función puede tomar dos formas, la de justicia y la de mecanismo de defensa, esta última a su vez presenta dos formas, la propia defensa y la de los otros. La defensa personal puede verse desde el punto de vista de la defensa psicosocial de cuidar la propia imagen ante los otros y la de defensa física, al respecto, en el estudio los informantes adjudicarán el carácter de necesidad de violencia frente al ataque de otras personas, por lo que no se cuestionaría el uso de ésta y más bien se justificaría.

Podría encontrar el deseo de reconocimiento y validación como un legítimo otro ante el grupo de pares.

c) Función de Rebelión: esta es contra la autoridad, en todas sus representaciones extremas, es decir rebelión ante la figura del profesor, del director, del policía, del estado, en general rebelión contra el mundo adulto.

d) Función Ritual-Identificadora: esta función nos dice que la violencia es el medio por el cual los jóvenes logran ser aceptados por un determinado grupo y con ello pertenecer a este.

4.8 CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA ESCOLAR.

La violencia escolar tiene diversos matices, sobre todo porque el ser humano con base en su formación tiene diversas formas de comportarse. Uno de los aportes significativos es el realizado por el psicólogo José María Avilés (2003), quien nos muestra una serie de características que conforman la violencia escolar, presentes a continuación.

- Característica 1: Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un abusón o grupo de agresores
- Característica 2: Debe existir una desigualdad de poder -"desequilibrio de fuerzas" entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.
- Característica 3: La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.

El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno, aunque también pueden ser varios, pero este caso se da con mucha menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos. Nunca se intimida al grupo.

“Las funciones psicológicas del ser humano, en cada etapa de su desarrollo, no son anárquicas ni automáticas ni causales, sino que están regidas por determinadas aspiraciones, atracciones e intereses, sedimentados en la personalidad. Esas fuerzas, que motorizan el comportamiento, varían en cada etapa de la vida y hacen variar la conducta.” Vygotsky, (1931) retomado por Mora, a. Martín M. (2009)

Es decir, el comportamiento del ser humano se ve influenciado por cada etapa de la vida, de gustos o aspiraciones, pero también opino que en gran medida la

violencia que los alumnos presentan en el salón de clases es por la falta de valores que se deben fomentar en casa.

4.9 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA SOCIALIZACIÓN

Anteriormente se describieron algunos de los factores que propician la manifestación de los actos violentos presentes en los menores, así como la importancia de la socialización como parte fundamental de la educación de los alumnos.

El aula escolar es el lugar idóneo para la construcción de identidades, ya que se hace una mezcla de culturas, valores, y creencias. Por otro lado, las acciones presentes en el clima escolar, influyen en el comportamiento de los alumnos.

Las repercusiones que causa la violencia escolar son diversas, influyendo directamente en el desarrollo integral de los menores. Es por ello que diversos autores, después de realizar análisis e investigaciones, muestran las siguientes causas.

Pinheiro (2011) “En el caso de exposición prolongada a la violencia, inclusive como testigo, la perturbación del sistema nervioso e inmunológico puede provocar limitaciones sociales, emocionales y cognitivas, así como dar lugar a comportamientos que causan enfermedades, lesiones y problemas sociales”

INEE (2018) “Las consecuencias son: bajo rendimiento académico, ausentismo y deserción escolar, depresión, ansiedad e, incluso, suicidio”.

“Fernández, Caballero (2013) la violencia escolar provocaría que parte de los alumnos no se eduquen en valores de convivencia y respeto, y en formas de resolución del conflicto no violentas”.

El análisis de las características antes presentadas por los autores, muestran que las consecuencias de ejercer violencia escolar, causan un impacto considerable

en la formación de los menores. Tomando en cuenta que la educación básica busca el desarrollo integral de los alumnos, para poder ser parte de la sociedad con todo lo que implica, por ello la necesidad de erradicar actos violentos que afecten las emociones, el comportamiento social, la convivencia, el respeto, la empatía, así como posibles problemas de salud que incluso pudieran terminar en muerte de los menores.

CAPÍTULO 5: ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR

5.1 EL PAPEL DEL DOCENTE ANTE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Basándonos en los derechos antes mencionados, la escuela es ese espacio diseñado y pensado para la educación a la que todos como mexicanos tenemos derecho, donde debe existir inclusión, formación y desarrollo de los futuros ciudadanos en todos y cada uno de los aspectos que le permitan tener una formación integral. En este espacio los alumnos deben interactuar, socializar, adquirir conocimientos, y entablar una buena comunicación, o al menos así debería ser.

En este caso el docente es el encargado de favorecer los ambientes de aprendizaje que permitan el desarrollo de todos los aspectos antes mencionados. La labor del profesor es la parte esencial del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que además de ser la figura formadora en el área académica, también lo es en el área personal y social. Por ello es indispensable que cuente con las habilidades básicas que le permitan entender a los menores a su cargo, por ejemplo, la empatía ya que con ella podrá analizar el comportamiento que manejan dentro y fuera del aula.

Cuando se habla de conductas agresivas o violencia escolar, es indispensable que se detecte a tiempo, ya que el manejo tardío de la situación puede alentar el proceso de solución del conflicto y causar daños en el ambiente del aula por mencionar lo mínimo. Dicha tarea le corresponde a la institución educativa y principalmente al docente que se encuentra frente al grupo, ya que es o debe ser el primero en detectar actos que van contra las reglas y normas establecidas por la escuela y dentro del aula de clases. Y aunque no es correcto que haya este tipo de conflictos entre los alumnos,

Baldovino y Reyes (2017) nos dicen: El conflicto es indispensable para el desarrollo y crecimiento de las personas y las sociedades, es un instrumento que

posibilita la transformación social, esto concuerda con las políticas estatales de catedra para la paz, las cuales orientan a saber descubrir, enfrentar y resolver los conflictos de manera no violenta. (pág.28)

Es decir, el conflicto siempre estará presente en cualquier contexto, lo fundamental dentro de este tipo de situaciones es no darle solución con violencia. En este caso los docentes tienen una función formadora, donde dar solución a actos de manera correcta enseñara a los alumnos a favorecer su formación y el desarrollo de los valores que le permiten tomar decisiones correctas. La importancia de mejorar el ambiente o clima dentro del aula es con el fin de que se puedan resolver los conflictos.

Al analizar el papel que juega el docente ante este tipo de situaciones, no podemos dejar de lado que parte de su función es lograr que los alumnos tengan claro y hagan propios los cuatro pilares de la educación, creados por Delors Jacques (1994) los cuales son, aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir. Con estos pilares cada persona aprenderá a conocer el mundo que lo rodea, podrá vivir y comunicarse en sociedad, a desarrollar todas sus capacidades, crecer como persona y algo que es fundamental para nuestra investigación, es indispensable aprender a convivir con los demás. Esta función es la que les compete a los docentes que viven situaciones de conflicto en el aula, enseñar a los alumnos todos los pilares, pero sobre todo lograr que aprendan a convivir. Ya que su principal función es ser mediador en el conflicto. Así como apoyarse de diversos programas que se mencionan a continuación que buscan erradicar la violencia en las escuelas de nuestro país

5.2 PROGRAMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Ante la problemática presente, la secretaría de educación pública de México en conjunto con diversos organismos interesados por la integridad, la seguridad y la educación de los niños, diseñan programas que permiten detectar actos violentos o conductas agresivas entre los menores, esto con la finalidad de prevenir y erradicar dichas manifestaciones.

Dichos programas, buscan generar ambientes propicios para el aprendizaje y la convivencia, donde exista inclusión, relaciones armónicas y pacíficas, que los menores por medio del dialogo y la comunicación, aprendan a solucionar los conflictos que se le presenten. Parte de las propuestas incluyen de manera directa a las familias, las y los docentes a cargo, así como a los directivos de las instituciones educativas y la sociedad.

5.2.1 Programa Nacional de Convivencia Escolar. PNCE 2018

Generar ambientes propicios para la educación es uno de los propósitos de la Secretaría de Educación Pública, por ello durante el ciclo escolar 2016-2017 se oficializó el Programa Nacional de Convivencia Escolar que se fundamenta en el marco normativo nacional, en los documentos programáticos y en las políticas del Gobierno Federal en materia educativa, atendiendo alumnos de primero a sexto grados en escuelas públicas de educación primaria y con materiales educativos de apoyo para docentes, alumnos y familia. Con la finalidad de generar ambientes en los que los alumnos de educación básica se relacionen, se comuniquen y convivan, para contribuir a que no existan situaciones de acoso escolar.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) maneja un enfoque formativo en el cual, se busca que exista inclusión en los planteles, de esta forma se plantea que los docentes tomen en cuenta las necesidades de aprendizaje de los alumnos dentro de sus planeaciones, así como la implementación de estrategias o actividades que contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje. De igual forma maneja un perfil preventivo, mismo que permite el manejo de relaciones armónicas, pacíficas, y abiertas al dialogo y resolución de conflictos sin

violencia. Así mismo toma en cuenta las habilidades socioemocionales las cuales les permiten a los estudiantes ser creativos, actuar ante diversos imprevistos y adaptarse a nuevas situaciones.

Dentro de su estructura el PNCE (2017-2018, 6) maneja seis ejes formativos que buscan desarrollar y fortalecer las habilidades sociales y emocionales en beneficio de la convivencia de la comunidad educativa.

Fortalecimiento de la autoestima: Este eje se orienta a fortalecer la autovaloración de los alumnos. Implica la práctica de habilidades para que se conozcan (auto concepto), acepten lo que son y trabajen en lo que pueden ser mejor (auto aceptación); aprecien sus características y cualidades personales (autovaloración) desarrollen actitudes de respeto y cuidado de sí (autocuidado) y de los demás.

Expresión y autorregulación de emociones: Este eje está orientado a que los alumnos reconozcan, regulen y comuniquen adecuadamente sus emociones, lo cual requiere habilidades para identificar lo que sienten y poderlo expresar en forma asertiva hacia los demás, así como una adecuada autorregulación de sus impulsos, de manera que asuman la responsabilidad de su comportamiento, reconozcan y respeten las emociones de los demás, y así consigan establecer relaciones dentro y fuera de la escuela basadas en el respeto por la forma de pensar y sentir de los demás.

Convivencia armónica, pacífica e inclusiva: Este eje tiene como propósito que las niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades sociales y emocionales para establecer relaciones interpersonales de manera pacífica e inclusiva, mediante el respeto propio y hacia los demás, el reconocimiento y el aprecio de la diversidad, el rechazo a la discriminación y la promoción del trabajo colaborativo. Se reflexiona acerca de las creencias y prejuicios que justifican acciones de discriminación con la intención de hacerlas conscientes y atenderlas para lograr relaciones interpersonales inclusivas, basadas en el respeto a la igualdad en dignidad y derechos.

Respeto a las reglas: Este eje contribuye a la internalización de las reglas y el establecimiento de límites en los ámbitos de convivencia (por ejemplo, la familia, la escuela y la comunidad), para promover el respeto y cumplimiento de las reglas como una responsabilidad personal y no por temor al castigo, que repercute positivamente en la vida cotidiana propia y de los demás, les protege y contribuye a un funcionamiento social armónico.

Manejo y resolución de conflictos: Este eje involucra el desarrollo de habilidades para la negociación, la mediación y el arbitraje, como el diálogo, la empatía y la escucha activa, entre otras. Las habilidades de resolución de conflictos implican que el alumno sea capaz de generalizar estrategias para analizar la situación y decidir qué hacer y responda de manera asertiva ante la situación de conflicto. Es primordial que reconozcan que los conflictos son parte de la convivencia y aprendan a solucionarlos por la vía pacífica.

Comunicación y colaboración con las familias: Este eje promueve la convivencia familiar, a fin de que los alumnos aprendan a expresar en forma asertiva lo que sienten y piensan en el ámbito familiar, para generar canales de comunicación adecuados, lo que les ayudará a establecer relaciones afectivas en un ambiente de respeto, con un adecuado manejo de los conflictos, respeto por los límites y trabajo colaborativo y equitativo.

Al analizar cada uno de los ejes del PNCE podemos observar que está pensado en cubrir la formación integral del alumno, ya que se toma en cuenta desde su formación interna, su aceptación y valoración como persona, para poder valorar a los que nos rodean. Pero de igual manera nos muestra lo importante que es expresar sentimientos, a no ser impulsivos, aprender a regularnos para ser responsables con nuestro comportamiento. Lo cual nos permitirá tener una convivencia idónea, donde el orden, la paz, la comunicación, la inclusión y los buenos actos nos permitan establecernos en cualquier contexto sin problema alguno. Claro todo esto no se puede lograr solo en la escuela, se debe trabajar en conjunto escuela, padres de familia y sociedad, eso es precisamente lo que busca

el programa, la integración de todos los implicados en la formación integral del individuo.

El programa cuenta con diversos escenarios donde se le dan posibles soluciones a diversos conflictos dentro del aula, lo cual sirve de guía al docente para actuar ante posibles conductas dentro y fuera del aula.

5.2.2 Programa Nacional de Convivencia Escolar, manual para el docente de primaria.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar pensando en la labor docente y lo que ello implica, proporciona los docentes de educación básica el manual de apoyo, el cual le permite trabajar en la creación de un clima de convivencia pacífica, incluyente y democrática. Así mismo sirve de apoyo para consolidar una escuela libre de violencia en la que se respeta la diversidad y los derechos humanos.

El manual para docentes de educación primaria propone que el director sea el que se enfoque en trabajarlo, dedicando tiempo y actividades en toda la escuela, pero en realidad los que deben realizar esta labor en cada una de las aulas son los docentes, ya que son ellos los que están en contacto directo con los menores y conocen las necesidades de su grupo. En dicho manual se trabaja por fases o etapas, pero en primer lugar se trabaja en el autoconocimiento del docente, tomando en cuenta sus cualidades, alcances personales, áreas de oportunidad y metas.

Las fases que maneja el manual de apoyo y orientación al docente son seis y están enfocadas en desarrollar climas apropiados para el aprendizaje, la convivencia y el respeto a los derechos humanos iniciando por uno mismo como se muestra a continuación.

En la primera fase se trabaja la autoestima, manejo de emociones, respeto hacia uno mismo y a los demás, reglas de convivencia y resolución de conflictos.

Segunda fase, se enfoca en el manejo del grupo, en la problemática que se puede suscitar dentro y fuera del aula, muestra estrategias para darle solución a un conflicto de manera correcta sin recurrir a la violencia.

Tercera fase muestra como fomentar la igualdad de género en los alumnos para crear una convivencia armónica y pacífica. En esta fase se puede trabajar con las familias.

Cuarta fase va encaminada a fortalecer habilidades socioemocionales en el aula, con ella se busca lograr una adecuada expresión y regulación de pensamientos y emociones entre los alumnos.

Quinta fase, en ella se trabaja en problemas que van más allá, se habla de identificar entre los alumnos el abuso sexual, acoso escolar y maltrato infantil. Aunque las fases anteriores complementan la quinta, la investigación de violencia escolar se complementa de esta última, ya que nos muestra la forma en que se puede detectar este tipo de situaciones y darle posibles soluciones.

Por último, la sexta fase permite al docente manejar sus emociones ya que va encaminada a la detección del estrés laboral y su manejo.

Como podemos ver el manual del programa nacional de convivencia escolar proporciona con este manual la posibilidad de poder manejar diversas situaciones dentro y fuera del aula, y sobre todo es un manual que toma en cuenta la labor docente enfocándose en su comprensión y manejo de emociones, mismas que le permitirán tener un mejor desempeño frente a su grupo.

5.2.3 El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) contra la violencia escolar

En este tema la agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con base en Nueva York, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) muestra especial interés en el tema de violencia escolar, y es que una de sus funciones es cuidar por la integridad de los menores, así como proveer ayuda humanitaria y de desarrollo a niños y madres en países en desarrollo.

El informe tiene gran importancia ya que es el primer análisis global sobre la violencia contra niños y niñas y contiene recomendaciones para abordar este problema, tomando en cuenta distintos ámbitos en que la violencia se manifiesta, por ejemplo: en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la comunidad, etc. Así mismo se acepta que las muestras de violencia no son consecuencia inevitable de la condición humana, ya que estas muestras se pueden erradicar, por ello la especial atención en trabajar sobre la regulación de las expresiones violentas desde edad temprana.

Pinheiro (2010, 6) toma en cuenta el primer estudio de la ONU sobre el tema, y nos dice que *“ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y que toda la violencia es prevenible”*, es decir, la violencia que se presenta no es justificable, y sobre todo se deben tomar medidas preventivas que ayuden a la formación integral de los menores para erradicar acciones violentas en cualquier contexto.

En él informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas Pinheiro maneja un apartado enfocado en la violencia que se maneja en las escuelas y entornos educativos, mostrando especial interés en que los adultos a cargo de estas instituciones tienen el deber de brindar a los alumnos entornos seguros y apropiados para su desarrollo, así mismo asegurar que este desarrollo esté enfocado en valores que le permitan no generar violencia, tolerancia, no discriminación y respeto mutuo.

Por tal motivo se hacen ciertas recomendaciones orientadas por la Convención sobre los Derechos del Niño y basadas en los resultados de las consultas regionales para el Estudio, los aportes de expertos y otros interesados y en un análisis de las causas de la violencia y su prevención basado en evidencias a favor de erradicar actos violentos en las escuelas, estas pretenden apoyar a gobiernos, autoridades educativas, directores de escuela, educadores, estudiantes, padres y madres y comunidades en la creación de escuelas no violentas. Planteadas de la siguiente manera

- Dar prioridad a la prevención. Asegurar el acceso universal a entornos de aprendizaje libres de violencia que respeten y promuevan los derechos de todos los niños y niñas.
- Prohibir la violencia en la escuela. Los gobiernos tienen la obligación de prohibir explícitamente y por ley la violencia contra los niños y niñas y asegurar la implementación de las políticas y procedimientos necesarios. Deben eliminar específicamente el castigo físico y otros tratos humillantes o degradantes, el acoso y todo tipo de violencia sexual y basada en el género.
- Prevenir la violencia en la escuela con programas específicos que trabajen con todo el entorno escolar. Los gobiernos deben implementar programas integrales de prevención de la violencia en todo el entorno educativo, para todo el personal y para todos los estudiantes, prestando especial atención a las necesidades especiales de los niños y niñas vulnerables.
- Dar prioridad a los asuntos de género y sus vínculos con la violencia. Los gobiernos deben reconocer el impacto generalizado de los estereotipos de género en la naturaleza de la violencia en la escuela y en los entornos cercanos
- Prestar atención especial a los grupos vulnerables. Los gobiernos deben desarrollar estrategias específicas para garantizar las necesidades especiales de los niños y niñas vulnerables y acabar con todas las formas de discriminación.

- Proporcionar espacios físicos seguros. Los gobiernos deben garantizar la existencia de espacios físicos seguros para que las niñas y los niños tengan acceso a las instalaciones y puedan participar plenamente en la vida escolar
- Formular y aplicar códigos de conducta que reflejen los principios de los derechos de la infancia. Deben formularse y promoverse códigos de conducta que reflejen los principios de los derechos de la infancia y que estén armonizados con la legislación. Los códigos deben ser para todo el personal, los estudiantes, sus familias y las comunidades.
- Asegurar que los directores de escuela y educadores empleen estrategias de enseñanza y aprendizaje y medidas disciplinarias que no sean violentas. Los gobiernos deben asegurar que se empleen estrategias de enseñanza y aprendizaje y medidas disciplinarias que no se basen en el miedo, las amenazas, la humillación o la fuerza física. Todo el personal de la escuela debe ser capacitado en estrategias de manejo de aula no violentas y respetuosas, así como en habilidades específicas para prevenir y responder ante conductas que promuevan el acoso escolar y cualquier forma de violencia basada en el género.
- Escuchar a los estudiantes y promover su participación. Los gobiernos y sus aliados deben promover y apoyar activamente la participación de estudiantes en el diseño, desarrollo, implementación y monitoreo de políticas y programas, incluso mediante el acceso a sistemas de denuncia o mecanismos de notificación confidenciales
- Revisar el plan de estudios para promover la no violencia y la equidad de género. Los gobiernos deben asegurar que el plan de estudios, los textos y los métodos de enseñanza promuevan los derechos de la infancia, apoyen la diversidad y el conocimiento indígena y hagan énfasis en la tolerancia, el respeto, la equidad, la no discriminación y la resolución pacífica de conflictos
- Incluir contenidos de educación en “habilidades para la vida” que ayuden a los estudiantes a desarrollar sus habilidades personales. Se trata de

preparar a los niños y niñas para superar los estereotipos y prejuicios basados en el género que están tan arraigados y para prevenir y saber actuar ante la violencia y el acoso, incluido el sexual.

- Promover las alianzas escuela-comunidad y presentar la escuela como un recurso para la comunidad.

Los gobiernos deben reconocer a la escuela como un recurso comunitario y facilitar vínculos escuela-comunidad más estrechos para tratar la violencia en y alrededor de la escuela. Se debe involucrar a los estudiantes, el personal de la escuela, los padres y madres y otros aliados como la policía, los servicios de salud, los servicios sociales, los grupos religiosos y los grupos comunitarios de ocio y cultura.

- Fortalecer los sistemas de recopilación de datos sobre todas las formas de violencia contra los niños y niñas. Los datos recopilados deben asegurar que se está contando con las opiniones de los estudiantes de hoy y los que lo serán mañana, junto con las de los educadores, los progenitores y la comunidad en su conjunto.
- Formular una agenda nacional de investigación sobre la violencia en la escuela y alrededor de ella. Los gobiernos deben establecer un conjunto de prioridades nacionales de investigación que pueden complementar a los sistemas de recopilación de datos descritos anteriormente, con investigación cualitativa y cuantitativa que sea ética y esté centrada en la infancia.

En resumen, con dicho informe se busca que los gobiernos tomen interés por las manifestaciones violentas que se presentan en las instituciones escolares, que busquen trabajar en conjunto escuelas, docentes, padres de familia, la sociedad y todos los implicados en el desarrollo de los menores. Asimismo, las instituciones educativas están en la obligación de brindar espacios seguros para los alumnos, espacios que implican seguridad, formación en valores, integración, no manifestaciones violentas y buen trato.

5.2.4 Programa Nacional de Convivencia Escolar del Estado de Veracruz

El estado de Veracruz es uno de los que muestran un alto índice de violencia escolar en el país, por ello el gobierno del estado de Veracruz bajo el programa de convivencia escolar, se enfocó en generar protocolos de prevención, detección y actuación ante manifestaciones de violencia en las escuelas del estado. Dentro de los protocolos implementados en este plan se muestran:

- Protocolo de prevención, en la que se toma en cuenta la responsabilidad de padres de familia, la sociedad y los medios de comunicación, y las medidas concretas de denuncia o ayuda.
- Protocolo de detección, en ella se sustenta la existencia de una situación que vulnere los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.
- Protocolo de actuación en el que se debe dar prioridad a salvaguardar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes involucrados, hacerlo del conocimiento del responsable del plantel y padres de familia, implementar mecanismos de atención y si el caso es de gravedad y no puede resolverse al interior del plantel se deberá notificar a la Instancia correspondiente. (Procuradurías de defensa de las niñas, niños y adolescentes).

Estos protocolos nos muestran tres líneas que van desde la prevención, detección y actuación ante casos de violencia en los planteles, y podemos percatarnos que no solamente da responsabilidad a los planteles escolares, si no que cubre de manera general todos y cada uno de los contextos en los que el menor se desarrolla. De esta forma se puede trabajar en conjunto para eliminar cualquier indicio de violencia que atente contra la integridad y la formación de los alumnos. Por su parte la secretaria de la educación del estado de Veracruz (SEV) en la carpeta de información jurídica para la atención de quejas o denuncias por violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil, establece como uno de sus objetivos

Impulsar y fortalecer en la escuela, el desarrollo humano de los niños y adolescentes en todos sus aspectos, para mejorar su calidad de vida, para lo cual definió como una de sus estrategias centrales, la promoción de prácticas escolares que permitan la disminución de la violencia en todas sus formas. (pág. 9).

Partir desde la formación de los menores para disminuir los índices de violencia en el estado es uno de los objetivos de dicho programa, lo fundamental es trabajar en colaboración como lo plantean los programas antes mencionados. La institución educativa no puede hacer frente de manera independiente a los diversos entornos del menor.

Esta iniciativa de la SEV propone que los actos violentos puedan prevenirse por medio de planes o estrategias que implemente la institución con base en los lineamientos generales de la secretaria de educación pública. Se requiere de una intervención que proporcione la seguridad que necesitan los implicados en el acoso, un plan de acción que permita evaluar las necesidades y darles solución. Y por último atender las políticas de actuación para directivos escolares, quienes al detectar problemas dentro de la institución está obligado a notificar de inmediato vía telefónica, a las autoridades inmediatas superiores, a una institución de emergencia médica, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Protección Civil, a los padres de familia o tutores.

Con respecto a las medidas que deben ser tomadas en cuenta por las instituciones educativas, los directores a cargo y los docentes, al presentarse un caso de acoso o violencia escolar, es fundamental que los mismos se interesen por conocer el apoyo que tiene por parte de las instituciones gubernamentales y hacer uso de ellas. Como se mencionó anteriormente el estado de Veracruz es uno de los más violentos, y este tipo de acciones con las que nos encontramos día a día modifican significativamente la conducta de los alumnos, y aunque puede parecer algo normal para ellos mostrarse agresivos, afecta de manera considerable su formación integral, el clima dentro del aula y la interacción con sus compañeros.

CONCLUSIONES

El contexto actual del país, nos muestra la carencia de seguridad que tenemos como mexicanos, Según datos oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) se considera que el 2019 fue el año más violento de México. Lo que nos lleva a un análisis profundo de la sociedad en la que los niños, niñas y jóvenes están viviendo. Una sociedad carencia de respeto, de valores, de dignidad a los derechos humanos, de seguridad y sobre todo una sociedad en la que todos estos aspectos se vuelven algo cotidiano y hasta común.

Esta violencia no solo se queda en las calles o en los hogares de los menores, la violencia con la que crecen algunos niños, se refleja en el comportamiento que presentan en las instituciones educativas, muestran dificultades para establecer relaciones interpersonales, propician la falta de comunicación y de integración a los contextos escolares.

Por medio de la información presentada en el escrito, podemos percatarnos de la necesidad de aportar soluciones al problema de la violencia escolar, ya que en 2019 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reveló que México ocupa el primer lugar a nivel internacional de violencia escolar y bullying en educación básica. Las estadísticas arrojan información alarmante, en la que se deja en entredicho la seguridad que las instituciones educativas le proporcionan a los alumnos de Educación Básica, pero de igual manera deja al descubierto la carencia de disciplina y falta de valores que obtienen del primer agente socializador.

Parte fundamental del desarrollo de los menores se obtiene gracias a los agentes socializadores como lo son la familia, las instituciones educativas, y la sociedad, al respecto Sandoval (2012) nos dice, “en cuanto nace, el niño comienza a estar sujeto a la influencia de factores naturales y además a la de factores relativos a la sociedad y cultura en que vive”. Por ello la importancia de estos actores en la formación de los menores.

Tomar en cuenta estos aspectos, nos permitió tener un panorama más claro, y entender que factores como los agentes socializadores, el desarrollo biológico,

psicológico, social, moral del niño, el contexto en el que se desenvuelven y la exposición a actos violentos presentes en el país, se conjuntan e influyen de manera significativa en el desarrollo del niño y por ende en la forma en que se proyecta en la sociedad, ejerciendo o recibiendo violencia escolar.

Dar respuesta a la interrogante planteada al inicio, nos permite desarrollar un pensamiento crítico, y percatarnos que diversos factores intervienen en las relaciones interpersonales que los alumnos entablan con sus compañeros. Por su parte la violencia escolar, es un detonante activo que influye en gran medida en estas relaciones, ya que los menores al ejercer violencia sobre sus compañeros, afectan de manera significativa la socialización y las relaciones interpersonales. El INEE (2018) nos muestra las consecuencias de la violencia escolar: bajo rendimiento académico, ausentismo y deserción escolar, problemas de socialización, depresión, ansiedad e, incluso, suicidio. Como podemos ver las consecuencias pueden llegar a ser extremas.

Actuar ante dicha problemática es fundamental, cada agente debe ser parte de una transformación urgente. Como país ocupamos el primer lugar en violencia y violencia escolar a nivel internacional, lo que significa que, a pesar de los programas existentes en contra de este problema, de las propuestas en cuestión de reformas educativas por parte del gobierno no se ha logrado nada, y los cambios siguen sin manifestarse.

Por su parte el Programa Nacional de Convivencia Escolar, (PNCE), hace énfasis en la necesidad de establecer relaciones armónicas y pacíficas en los planteles, relaciones abiertas al dialogo y la resolución de conflictos, algo significativo, es que busca trabajar colaborativamente con las familias para lograr el éxito en su programa. Así mismo facilita a los directivos y docentes un manual de apoyo, que contribuye a la creación de estrategias para integrar a los alumnos como escuela y dentro de las aulas. Esta iniciativa en lo personal me parece apropiada para trabajar con los menores que presentan conductas agresivas y para los que son agredidos, ya que busca la integración como miembros de una institución.

Pinheiro (2010, 6) *“ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable, así como, toda la violencia es prevenible”*

Relacionando la cita anterior, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), busca contribuir a la erradicación de la violencia escolar de manera conjunta con la familia, las instituciones educativas, y la comunidad. Poniendo especial interés en la prevención desde la infancia.

La importancia de analizar las acciones que proponen diversas organizaciones con respecto a la violencia escolar, radica en la necesidad de tomar en cuenta estas recomendaciones y generar un cambio. Los docentes tenemos un gran compromiso con la sociedad, somos agentes socializadores, formadores de menores y por tanto debemos ser parte activa en el proceso.

Considero apropiado el aporte de la UNICEF con respecto a la prevención a temprana edad de manifestaciones violentas en los menores, en mi opinión es necesario prevenir, para no llegar a extremos en los que la integridad de los menores se vea afectada. Desafortunadamente los problemas sociales, la cultura y el entorno en el que interactúan los alumnos, influye de manera considerable en su comportamiento con sus semejantes.

En conclusión, los programas requieren congruencia, no podemos como docentes pedir que se termine la violencia escolar y que existan relaciones de respeto y armonía en el aula, cuando no conozco o estoy familiarizado con los programas contra la violencia escolar, cuando no me intereso por mi grupo, cuando la institución no ve las situaciones de violencia presentes en cada aula. Y no solo se trata de las instituciones, la familia es fundamental en este proceso, es el primer acercamiento que el niño tiene con respecto a la convivencia y socialización, por ello en el seno familiar se sientan las bases para el respeto, la educación, y la seguridad en los menores.

Esas son las necesidades básicas de los alumnos de tercer grado de educación primaria, con base en la información recabada podemos percatarnos que los alumnos están expuestos a conductas violentas por parte de sus compañeros. La

diversidad cultural presente en el aula, las manifestaciones violentas en la ciudad que no disminuyen, la educación inculcada por la familia, la inseguridad de algunos niños y la falta de atención por parte de la docente a cargo, son algunos de los factores que afectan las relaciones interpersonales dentro y fuera del aula.

Es preciso trabajar de manera colaborativa, institución educativa, docentes, y padres de familia para lograr la integración de los alumnos, así como prevenir y erradicar la violencia escolar que afecta significativamente las relaciones interpersonales y por consiguiente se interpone en la formación integral de los alumnos. Los programas propuestos con anterioridad, nos permiten tener otra perspectiva de las necesidades, las fortalezas, y la resolución de los conflictos.

A manera de propuesta, considero apropiado y necesario crear climas de convivencia pacífica dentro de las instituciones es fundamental, debemos detectar las situaciones que pueden poner en peligro a los alumnos, buscar obtener su confianza y que nos expresen situaciones en las que se sienten en peligro, trabajar colaborativamente familia, escuela y sociedad.

Básicamente se requiere cambiar el paradigma en el que solo la familia o la escuela educa, es indispensable reforzar valores, que los menores expresen sentimientos, fortalecer la empatía y el respeto a los derechos humanos.

Es importante trabajar con los alumnos en temas como la educación emocional, los valores, la empatía, el trabajo colaborativo, reforzar las relaciones interpersonales, pero considero esencial trabajar con todos los alumnos, estén o no implicados en la violencia escolar, ya que como pudimos ver todos podemos ser partícipes de estos actos, desde el que ejerce la violencia, el que la recibe y los que son testigos de dichos actos y se burlan o simplemente se quedan callados.

Trabajar con la empatía, hacer conciencia con los alumnos y ¿por qué no? Trabajar con nosotros mismos, recordemos que en nuestras manos está la formación de los menores, debemos como docentes ser conscientes de las situaciones que pueden poner en peligro a los menores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albaladejo, N. (2011), evaluación de violencia escolar en Educación infantil y primaria, (Tesis doctoral en ciencias de la salud) Universidad de Alicante, España. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24847/1/Tesis_Albaladejo.pdf

Avilés, J. (2002) Intimidación y maltrato entre el alumnado. Área de salud laboral STEE-EILAS. Recuperado de: http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sinviolencia/modulo_3/BULLYING_Intimidacion_Maltrato_entreAlumnado.PDF

Baldovino, F. (2017) Estrategias de resolución de conflictos en el aula para el reconocimiento de los derechos humanos (DDHH) en el marco de la enseñanza de las ciencias Sociales y competencias ciudadanas en estudiantes de quinto grado de primaria de instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla. (Tesis de pregrado). Pág.28. Universidad del Norte. Barranquilla. Recuperado de <http://manglar.uninorte.edu.co/jspui/bitstream/10584/7967/1/131411.pdf>

Berger T., Y Luckmann P. (2003) La construcción social de la realidad, Pág. 162-168 Socialización primaria y secundaria. Recuperado de <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>

Bordignon, N. (2005) El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. Revista Lasallista de Investigación, vol. (2), pp. 50-63. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>

Cano-Echeverri M. (2018). Actores del acoso Escolar. Revista médica de Risaralda. Volumen 4 número 1. Recuperado de <https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistamedica/article/view/14221/11101>

Capital Digital (Julio, 2016). Destaca OCDE que México ocupa primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios entre menores. Capital México. Recuperado de:

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/destaca-ocde-que-mexico-ocupa-primer-lugar-en-violencia-fisica-abuso-sexual-y-homicidios-entre-menores/>

Contreras, C., Díaz, B., Y Hernández, E. (2012) Multiculturalidad: su análisis y perspectivas a la luz de sus actores, clima y cultura organizacional prevalecientes en un mundo globalizado. Recuperado de: [https://www.eumed.net/librosgratis/2012a/1159/bases_teoricas_relaciones_interpersonales.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Bisquerra%20\(2003%3A%2023\),instituciones%20de%20la%20interacci%C3%B3n%20social.](https://www.eumed.net/librosgratis/2012a/1159/bases_teoricas_relaciones_interpersonales.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Bisquerra%20(2003%3A%2023),instituciones%20de%20la%20interacci%C3%B3n%20social.)

Damon, W. (1999). El desarrollo moral de los niños. Investigación y ciencia, (277),26-33. Recuperado de: <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/investigacion-y-ciencia/el-futuro-de-la-computacin-se-est-creando-en-el-m-i-t-148/el-desarrollo-moral-de-los-nios-7719>

Delors, J. (1996.) Los cuatro pilares de la educación, en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. pp. 91-103. Recuperado de http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf

EcuRed (Agosto, 2019) psicología del desarrollo, recuperado de:
https://www.ecured.cu/Psicolog%C3%ADa_del_desarrollo

EcuRed (Diciembre, 2019) violencia, recuperado de:
https://www.ecured.cu/Violencia#.C2.BFQu.C3.A9_es_la_violencia.3F

Fernández, T., y Cabello, S. (2013). La violencia escolar se sienta en las aulas: una reflexión sobre sus causas, consecuencias y vínculos sociales. *Revistas UNAM número (4)*. México. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54059/48114>

Flores, L. (2006) Sentidos antropológicos de la Violencia Escolar. Facultad de educación. Recuperado de:
https://www.icmer.org/documentos/adolescencia/sentidos_antropologicos_de_la_violencia_escolar.pdf

Grimaldo, M. (2009) Juicio moral en universitarios de la ciudad de lima, vol. (12), núm.21, pp.12-28. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552353002>

Gonzales, K., y Palacios, k. (2015) Violencia Escolar, interacción y relaciones interpersonales entre adolescentes en el entorno educativo. monografía para optar al título de trabajo social. Universidad del Valle sede Pacifico facultad de Humanidades Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano Buenaventura. Recuperado de:
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10657/CB0523789.pdf;jsessionid=ED570BF3822E0B3F8F67641B3658213C?sequence=>

Guerrero, A. (2019) Un análisis profundo sobre la ética y la moral. Recuperado de: <https://www.filco.es/filosofia-moral-y-etica/>

Filosofía &Co. Recuperado de <https://www.filco.es/filosofia-moral-y-etica/>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE (2018). A la escuela con miedo. México. Revista red. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/a-la-escuela-con-miedo/>

Leñero, M. (2010) Equidad de género y prevención de la violencia en primaria. Primera edición. México. Recuperado de: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1039/1/images/eq-uidad.pdf>

Mecee, J. (2001). Desarrollo del niño y del adolescente: compendio para educadores. Primera reimpresión. Pág.101. México recuperado de <http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf>

Miglino, J. (2020) Bullying sin fronteras, Bullying. MÉXICO. Estadísticas 2019/2020. Recuperado de: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html>

Milito, C. (2011) La construcción social de la realidad. Revista Avances en supervisión Educativa. Recuperado de <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/376/198>

Montes A. (2018). Voz en libertad imagen de Veracruz. Veracruz el estado con más violencia escolar. Sipinna. Recuperado de <https://imagendeveracruz.mx/noticia/veracruz-el-estado-con-masviolenciahttps://imagendeveracruz.mx/noticia/veracruz-el-estado-con-masviolencia-escolar-sipinna-9561>

- Mora, A. Martín, M. (octubre, 2009) Implicaciones de la psicología de Lev S. Vygotsky en la concepción de la inteligencia. Revista de historia de la psicología. Volumen (30), número (4). Recuperado de <file:///C:/Users/Alan/Downloads/Dialnet-ImplicacionesDeLaPsicologiaDeLevSVygotskyEnLaConce-3130688.pdf>
- Mora, S. (2012), Psicología del desarrollo humano 1. Universidad Autónoma de Sinaloa, pág. 207 cuarta edición. Recuperado de http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to_SEMESTRE/50_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_I.pdf
- Norandi, M. (2009,2,12) En el origen de la violencia, un componente biológico y otro adquirido, coinciden expertos. La jornada, pág. 38. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2009/12/02/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>
- Oldak E. (2018). Guía para El docente. Escuela primaria Programa nacional de convivencia escolar. Escuela primaria. Primera edición. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/147157/PNCE-MANUAL-DOC-PRIM-BAJA.pdf>
- Organización mundial de la salud, OMS (2002). Informe mundial sobre violencia y salud. Ginebra, Suiza. Recuperado De https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf
- Organización mundial de la salud, OMS. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, Organización mundial de la salud OMS (2002). Informe mundial sobre violencia y salud. Ginebra, Suiza. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf?ua=1

Organización mundial de la salud, OMS. (2003). Informe mundial sobre violencia y salud. Recuperado de https://books.google.com.mx/books/about/Informe_mundial_sobre_la_violencia_y_la.html?id=t5GbdJM4hz0C&printsec=frontcover&source=kp_read_button&re%20dir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia Y la salud. E.U.A. publicación científica y técnica número 588. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884_spa.pdf?sequence=1

Palacios de Torres, C. (2009) La moral: un concepto, muchas interpretaciones, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, recuperado de <https://www.eumed.net/rev/cccss/03/cpt.htm>

Palma, P. (enero-junio 2013) Valores sociales y valores patrimoniales: elementos para determinar la significación del patrimonio documental. vol. 16, núm. 1, pp. 33-45. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/285/28528266004.pdf>

Pedroza, C., y Aguilera, R. (2013) La construcción de identidades Agresoras: el acoso escolar en México. CONACULTA México

Perinat, A. (2017) Psicología del desarrollo1, modulo 1 Historia y teoría del desarrollo. Tercera edición. recuperado de http://cv.uoc.edu/annotation/709ac72a1d0d84e6ab5bce7d717fed28/573799/PID_00244968/modul_1.html

Pinheiro P. (2010). Informe mundial sobre la violencia contra niños y niñas. UNICEF. España. Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf

Pinheiro, P. (2011). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas, UNICEF. Recuperado de: [https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(2).pdf)

Raffino, M. (2020) Concepto de moral. Argentina. Última edición. Recuperado de <https://concepto.de/moral/#ixzz6MY6B7RLe>

Sandoval, M. (2012) Psicología del desarrollo humano 1 plan 2009. (tesis para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.) Universidad Nacional de Tumbes. Perú. Recuperado de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/620/Valdiviezo%20Vera%20Tania%20Maribel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Secretaria de Educación de Veracruz, SEV (2015) Carpeta de información jurídica para la atención de quejas o denuncias por violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil. Recuperado de <http://www.sev.gob.mx/educacion-secundaria-tecnica/files/2015/01/CarpetaInformacionJuridicaAtencionQuejaDenunciaEscolar.pdf>

Secretaría de Educación de Veracruz, SEV. (2016). Programa nacional de convivencia escolar. Estado de Veracruz. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/274142/Protocolos_veracruz.pdf

Secretaría de educación pública, SEP. (2015). Programa de estudio primario. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/primaria-educacion-basica>

Secretaría de educación pública, SEP. (2017- 2018). Programa nacional de convivencia escolar. Documento base del Programa nacional de convivencia escolar para la autonomía curricular. Recuperado de http://zona085.com/wp-content/uploads/2018/06/Documento_base_del_Programa_Nacional_de_Convivencia_Escolar_para_Autonom_a_Curricular_ciclo_2018.pdf

Secretaría de educación pública, SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Secretaría de Educación Pública, tercer grado. primera edición. México recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Secretaría de educación pública, SEP. (2017). Nuevo modelo educativo. Primera edición. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

Simkin, H., y Becerra, G. (noviembre 2013) El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XXIV, núm. 47, pp. 119-142. recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>

Sandoval A. (2012) Psicología del Desarrollo Humano I Plan 2009, pág. 207 cuarta edición. Recuperado de http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to_SEMESTRE/50_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_I.pdf

Suriá, R. (2010) Psicología Social (sociología). Tema 2: socialización y desarrollo social. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/14285>

Triglia, A. (2020) La teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg. Barcelona. Psicología y mente. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-desarrollo-moral-lawrence-kohlberg>

Inostruza, P., y Truco, D. (2017). La violencia en El espacio escolar. Naciones Unidas.PP.31,48. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122es.pdf>

Universidad Camilo José Cela (2013). Fundamentos teóricos de la enseñanza a través del juego. Departamento de la formación permanente del profesorado. Recuperado de https://www.campuseducacion.com/cursodemo/ludicasU01_A05.html

Valdivieso, P. (2009) Violencia escolar y relaciones intergrupales, sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile (tesis doctoral) Universidad de Granada, Facultad de Psicología. Recuperado de <https://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>

Zavaleta, B., Treviño, E., y Jiménez, M. (2014) La gestión de la violencia en las escuelas de educación básica en Veracruz proyecto CONACYT. Primera edición, México. Recuperado de: <https://www.uv.mx/iihs/files/2015/04/La-Gestion-de-la-violencia-en-las-escuelas-de-educacion-basica-en-Veracruz.pdf>